Naciones Unidas S/PV.7540



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7540ª sesión

Jueves 22 de octubre de 2015, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. García Margallo	(España)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Liu Jieyi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Jordania	Sr. Judeh
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sr. Marican
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sr. McCully
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sra. Rodríguez Gómez

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

15-32895 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente: Deseo, en primer lugar, dar una cálida bienvenida al Vicesecretario General, a los ministros y a los demás distinguidos representantes presentes en la sesión de hoy. Su presencia hoy aquí pone de relieve la importancia del tema que se aborda.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Argelia, Bahrein, Bangladesh, Botswana, el Brasil, Costa Rica, Cuba, Egipto, Guatemala, Islandia, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, el Japón, Kazajstán, Kuwait, el Líbano, Maldivas, Marruecos, Noruega, el Pakistán, Qatar, la República de Corea, la Arabia Saudita, Sudáfrica, Suecia, Sri Lanka, la República Árabe Siria, Túnez, Turquía, Ucrania y Zimbabwe a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Riad Malki, a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby; el Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ioannis Vrailas; y la Vicepresidenta del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excma. Sra. María Rubiales de Chamorro.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Vicesecretario General.

El Vicesecretario General (*habla en inglés*): El conflicto israelo-palestino ha entrado una vez más en una fase peligrosa. El estallido de la violencia que asola la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, así como Israel y Gaza, no muestra indicios de reducirse. En el período comprendido entre el 1 y el 21 de octubre, 47 palestinos y 7 israelíes han resultado muertos, y más de 5.000 palestinos y alrededor de 70 israelíes han resultado heridos. Condenamos en los términos más enérgicos todos los ataques contra los israelíes y palestinos por igual. La reciente oleada de ataques con cuchillos y de tiroteos es sobre todo espeluznante. No puede haber justificación a esos actos despreciables.

Como el Secretario General informó al Consejo ayer, viajó a Israel, Palestina y Jordania, donde se reunió con altos funcionarios israelíes y palestinos y con el Rey Abdullah II. En todas sus conversaciones, condenó el surgimiento de los ataques y de la violencia durante las dos semanas transcurridas y expresó su preocupación por ello y sus sinceras condolencias a los pueblos de Israel y Palestina. También sostuvo reuniones conmovedoras con las víctimas y sus familiares de ambas partes. La visita del Secretario General tenía un claro objetivo: respaldar los esfuerzos colectivos por poner fin a la violencia, reducir las tensiones y la incitación a la violencia y comenzar a trazar un horizonte político que pueda coadyuvar a la paz y a la seguridad duraderas. El Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu le aseguraron al Secretario General que están colaborando para poner fin a la violencia, sobre todo mediante una constante coordinación en materia de seguridad. Sin embargo si bien las medidas de seguridad son importantes, no bastarán.

Seamos claros. Nunca habrá justificación en lo absoluto para el asesinato. Ello no nos debería dejar de preguntarnos el motivo por el cual se ha deteriorado la situación. Considero que esta crisis no habría estallado si el pueblo palestino tuviera alguna esperanza de contar con un Estado palestino viable, si tuviera una economía que creara empleos y oportunidades, o si tuviera más control sobre sus procesos de seguridad, jurídicos y administrativos que definen su existencia diaria. En resumen, si no siguiera viviendo bajo una ocupación humillante y opresiva que tiene ya casi medio siglo. En cambio, ve que crecen los asentamientos ilegales en la Ribera Occidental ocupada, que socavan la propia posibilidad de una solución de dos Estados y suponen riesgos de seguridad cada vez mayores para todos. Ve el surgimiento de una comunidad de colonos *de facto* paralela, con mejores infraestructura, servicios y seguridad que en las zonas pobladas por palestinos. Cada día que pasa

los sueños de un Estado verdadero se vuelven más difíciles de alcanzar. La frustración y la ira ante la situación actual en ningún otro es más evidente que en los jóvenes.

La actual situación comprensiblemente también aumenta un sentimiento de miedo entre la población israelí. Los civiles israelíes ven la repetición de los actos de violencia como una amenaza grave a su seguridad personal y a la de su país. También les preocupan las señales del aumento del antisemitismo a nivel mundial. Debemos comprender esas preocupaciones israelíes. Los israelíes observan intentos crecientes en la comunidad internacional destinados, en su opinión, a deslegitimar el Estado de Israel. Cuando se enfrentan a un clima de terror, los israelíes esperan, con razón, que sus autoridades mantengan la seguridad.

Las fracasadas iniciativas de paz y la renuencia de los líderes de las dos partes a adoptar las medidas audaces necesarias para avanzar, en su conjunto, crearán una realidad sumamente inestable en la que las preocupaciones de seguridad de Israel no obtienen respuesta y la lucha nacional palestina corre el riesgo de adquirir una característica aún más violenta; todo ello se da en una región ya asolada por el extremismo religioso violento.

El Secretario General condenó el incendio de la Tumba de José la semana pasada, en la Ribera Occidental, por parte de cientos de palestinos. Se trató de un atroz acto de violencia que podría provocar represalias que afecten otros lugares sagrados. Hay que respetar el carácter sagrado de todos los santos lugares para negar, en particular, a los elementos extremistas toda oportunidad de transformar la actual situación en un conflicto religioso.

Las tensiones en los santos lugares de la Ciudad Vieja de Jerusalén siguen siendo un peligroso factor que impulsa la actual ola de violencia. Este año, durante el mes sagrado de Ramadán —por cierto, el más tranquilo en 10 años— Jerusalén acogió a 3 millones de fieles musulmanes de la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén. Sin embargo, los extremistas de todas las partes trataron de perturbar el *statu quo* histórico. La preocupación de los musulmanes de que ese *statu quo* se encuentre amenazado se vio agravada por declaraciones incendiarias irresponsables. Estas provinieron de varias fuentes y tendencias, por lo que muchos quedaron convencidos de que el Gobierno de Israel tiene previsto violar el *statu quo* histórico.

El Secretario General acoge con satisfacción las reiteradas garantías del Primer Ministro Netanyahu de que Israel no tiene intenciones de cambiar el *statu quo* histórico en Haram Al-Sharif/Monte del Templo. Sin embargo, ese mensaje solo tendrá eco si se adoptan rápidas medidas sobre el terreno que demuestren ese compromiso público. A ese respecto, acogemos con beneplácito la decisión del Primer Ministro de prohibir a los ministros y miembros del Knesset visitar los lugares sagrados. El Secretario General alienta a Israel y a Jordania, dada su función especial como Custodio de los santos lugares, a actuar de manera conjunta y a coordinar las medidas necesarias. Ello se ajustaría a sus entendimientos anteriores destinados a procurar la preservación del *statu quo* histórico.

El atroz asesinato de la familia Dawabsha en julio y la falta de progresos en el arresto de los autores de esos actos fueron otro factor desencadenante esencial de la actual escalada. Ese incidente refleja una sensación creciente de vulnerabilidad crítica de los palestinos ante la violencia de los colonos y refuerza su sentimiento de injusticia. Es imprescindible que Israel adopte medidas para empoderar a las instituciones palestinas a fin de proteger a las comunidades vulnerables. Debe abordar con firmeza la sensación de impunidad ante la violencia de los colonos, acelerando las investigaciones y el enjuiciamiento de los asesinos de la familia Dawabsha.

El tercer factor que perpetúa la frágil situación es el nivel de fuerza utilizado por las fuerzas de seguridad israelíes al contrarrestar algunos actos de violencia. Varios incidentes, muchos de ellos grabados en vídeo y muy difundidos, ponen en tela de juicio el grado de respuesta, entre otras cosas, el uso aparentemente desproporcionado de la fuerza letal como primer recurso. El Secretario General ha recordado a las autoridades israelíes que los disparos de armas de fuego solo deben usarse como último recurso en situaciones de amenaza inminente de muerte o heridas de gravedad. Tienen el deber de asegurar una investigación rápida e independiente con respecto a los incidentes en que el uso de la fuerza causó muertos o heridos, y procurar la rendición de cuentas cuando existan pruebas de irregularidades. El Secretario General está también preocupado por la reanudación de las demoliciones punitivas por parte de las autoridades israelíes, que toman como blanco los hogares de los autores o presuntos autores de ataques contra civiles y fuerzas de seguridad israelíes.

La incitación es otro factor que agrava la situación de manera significativa. Si bien los líderes de las dos partes han atenuado la retórica de los últimos tiempos, siguen difundiéndose declaraciones engañosas e incendiarias de las dos partes. El carácter virulento del discurso público es alarmante. Cualquier incidente que tiene lugar provoca la formulación de discursos enardecidos contrarrestados por otros que alimentan un círculo vicioso de odio y división.

Contrariamente a lo que manifiestan los alardes vergonzosos de ciertos grupos militantes palestinos, entre otros, los miembros de Hamas, no hay nada "heroico" en el asesinato de un hombre inocente ni en las graves heridas sufridas por su esposa y su hijo de 2 años cuando caminaban por la Ciudad Vieja de Jerusalén; ni en el apuñalamiento de una mujer de 65 años cerca de una estación de autobuses de Tel Aviv; ni en la muerte de una pareja israelí mientras conducían un automóvil con sus cuatro niños. Se trata de un asesinato y punto. Crímenes como esos pueden perpetuar el actual clima de temor y desconfianza. Pedimos a todos los interesados, entre otros, a los líderes palestinos, que condenen de manera inequívoca la violencia y se opongan públicamente al extremismo y a la incitación. Las dos partes deben hacerlo; de lo contrario, los extremistas tendrán vía libre para promover de manera agresiva sus planes destructivos.

La prioridad absoluta para todos nosotros debe ser la reducción de la violencia. Quiero destacar una vez más, como lo hizo ayer el Secretario General, que la violencia se arraiga principalmente en la falta de un discurso y un horizonte políticos genuinos. Todos los meses hemos señalado al Consejo la realidad sobre el terreno que constituye el marco de este último estallido. Todas las partes deben redoblar los esfuerzos para que palestinos e israelíes recuperen la esperanza de que la paz todavía sea posible. Debemos lograr con urgencia progresos reales en relación con una solución negociada de dos Estados.

Para lograrlo, debe producirse un cambio significativo de políticas, de conformidad con acuerdos anteriores, que fortalezcan las instituciones, la economía y la seguridad palestinas. Ello contribuirá a crear las condiciones necesarias para que las partes reanuden negociaciones significativas. Los líderes palestinos deben abordar con sinceridad las preocupaciones legítimas de seguridad de los israelíes y adoptar medidas para poner fin a la incitación. A tal fin, los enviados del Cuarteto del Oriente Medio deben mantener el contacto con los asociados regionales e internacionales a fin de examinar la forma de contribuir a una solución amplia del conflicto. En el próximo período, los enviados prevén realizar visitas a Israel y Palestina.

Para concluir, los palestinos y los israelíes merecen un futuro libre de temor a nuevos ciclos de violencia. Fomentar la confianza entre las partes es fundamental para superar el doloroso legado de este conflicto. Las Naciones Unidas seguirán trabajando junto a los israelíes, los palestinos y los asociados internacionales para promover ese objetivo fundamental en favor de la paz y la reconciliación.

El Presidente: Doy las gracias al Vicesecretario General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Malki.

Sr. Malki (Palestina) (*habla en árabe*): Permítaseme comenzar expresando el profundo reconocimiento de Palestina al Reino de España por convocar este debate, por la gravedad que ha asignado al tema crítico que estamos examinando y por el liderazgo hábil y responsable del Consejo de Seguridad este mes.

Doy también las gracias al Vicesecretario General Jan Eliasson por su exposición informativa. Expresamos también nuestro reconocimiento y agradecimiento al Secretario General y a todo su equipo por sus esfuerzos destinados a contribuir a una distensión de la actual situación peligrosa y a centrar nuevamente la atención en las cuestiones fundamentales y en la necesidad de contar con un horizonte político creíble que ponga fin a la ocupación israelí de las tierras palestinas y a la negación de los derechos de los palestinos, una situación injusta y grave que sigue amenazando la paz y la seguridad regionales e internacionales. No hay duda de que la rápida intensificación de la violencia sobre el terreno es consecuencia directa de la falta de intervención y del incumplimiento de las responsabilidades por parte de la comunidad internacional.

Las esperanzas y las aspiraciones nacionales del pueblo palestino a un futuro de libertad, seguridad y paz, sin ocupación, colonialismo, humillación ni injusticias, se ven sometidas a un acoso constante. Los palestinos, sobre todo nuestros niños, se convierten en objetivo de ataques y son asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes. Se les niega su derecho fundamental a la vida basándose en su identidad nacional y religiosa. Su rechazo legítimo de la ocupación tiene como respuesta asesinatos y destrucción.

Mientras estamos aquí reunidos, sobre el terreno se está viviendo una grave escalada, en particular en la ciudad ocupada de Al-Quds Al-Sharif, donde continúan la incitación y la provocación en Al-Haram Al-Sharif y en la mezquita de Al-Aqsa, con ataques y provocaciones por parte de extremistas y funcionarios israelíes contra los civiles palestinos, entre otras cosas. Sucede así día tras día. Las fuerzas de ocupación y los colonos extremistas, y sus milicias, han desencadenado una oleada de violencia y odio contra los civiles palestinos, en particular contra los jóvenes.

Desde el comienzo de este mes, han sido martirizados más de 50 palestinos, muchos de ellos ejecutados extrajudicialmente, incluidos por lo menos 10 niños.

Más de 1.850 palestinos han resultado heridos por la munición real que emplea Israel contra niños desarmados. Aproximadamente 1.000 palestinos han sido detenidos por las fuerzas de ocupación israelíes, que han destruido viviendas a modo de castigo colectivo.

Los llamamientos abiertos, racistas e irresponsables de Ministros y altos funcionarios israelíes en cuanto a la necesidad de utilizar fuerza letal contra los palestinos, en concreto contra los niños y los jóvenes, han favorecido el arraigo de una cultura de odio e impunidad. Las fuerzas de ocupación israelíes, los colonos y otros israelíes saben de sobra que no tendrán que rendir cuentas por el asesinato de palestinos inocentes y desarmados.

Sin embargo, pese a las graves amenazas a su seguridad humana, su dignidad y su propia existencia, los palestinos no cejan en su determinación de seguir luchando por la causa justa de la libertad. Son implacables al reclamar su derecho inalienable a la libre determinación en su Estado independiente y soberano, como el resto de los pueblos libres de todo el mundo. Ese objetivo cuenta con el reconocimiento y el apoyo unánimes de la comunidad internacional.

Durante años, en realidad decenios, hemos acudido al Consejo para advertir contra las acciones y agresiones ilegales de Israel, la Potencia ocupante, contra la población palestina en el Estado de Palestina ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Pese al deterioro constante de la situación y los reiterados contratiempos en el proceso político, hemos sostenido que el Consejo de Seguridad debe asumir sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y obligar a Israel a poner fin a sus violaciones. Ese es un requisito fundamental para el progreso del proceso de paz destinado a resolver los problemas principales y a llegar a una solución justa y duradera basada en el derecho internacional.

Lamentablemente, el Consejo ha demostrado que no está preparado para asumir su responsabilidad en aras de la paz y la seguridad. Los reiterados llamamientos de la Liga de los Estados Árabes, el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de Cooperación Islámica y los Estados Miembros interesados, incluidos los miembros del Consejo, para que el Consejo aborde la situación explosiva sobre el terreno y ponga fin a la impunidad de Israel para allanar el camino hacia la paz, han sido en vano. Por el contrario, el Consejo ha permanecido de brazos cruzados. Esto perjudicará gravemente al pueblo palestino, y puede que a toda la región, y exacerbará la crisis. La paz y la seguridad están cada vez más lejos cada día que pasa.

Nuestro debate de hoy debe centrarse en la fuente principal de la violencia actual y las causas profundas de cada nueva oleada de violencia, a saber, la ocupación extranjera continuada de Palestina por Israel, su maquinaria de guerra ilegítima, sus actividades de asentamiento sistemáticas, su bloqueo y su opresión, que privan a los palestinos de todos los derechos consagrados en la Carta. Tampoco debemos subestimar las condiciones de vida bajo una ocupación brutal, militar y racista, que solo provocan sufrimiento, desesperación e indignación. No obstante, el Presidente Mahmoud Abbas y los dirigentes palestinos se han comprometido firmemente con la causa de la paz. A cambio, Netanyahu solo muestra su compromiso con el colonialismo y los asentamientos de colonos.

Los acontecimientos que estamos presenciando hoy ponen de manifiesto una vez más que, para lograr una paz justa basada en la solución de dos Estados, dentro de las fronteras anteriores a 1967, es necesaria una intervención urgente y efectiva del Consejo de Seguridad, no solo buenas palabras y declaraciones. Deseamos recordar a los Estados miembros permanentes y no permanentes del Consejo su deber de promover la causa de la paz y la seguridad en el mundo. Todos sabemos lo que hace falta para poner fin a esta situación intolerable. Conocemos las medidas que se necesitan. La retórica y las soluciones temporales no son suficientes. El Consejo de Seguridad debe hacer valer la unanimidad mundial, en el sentido de que la paz solo será posible cuando se ponga fin a la ocupación israelí y se haga realidad la independencia largamente anhelada por el pueblo palestino, una independencia en un Estado conforme a las fronteras anteriores a 1967 y con capital en Jerusalén Oriental. Tampoco será posible sin una solución justa de la cuestión de los refugiados palestinos, acorde con las resoluciones de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe. La ocupación permanente, las soluciones temporales y la mera gestión del conflicto nunca llevarán a la paz y la seguridad.

Además, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad jurídica y moral de proporcionar protección a la población palestina indefensa mientras continúe la ocupación. Ello incluye las disposiciones que figuran en el informe del Secretario General sobre la cuestión. Los que hacen un llamamiento para garantizar la seguridad de la Potencia ocupante sin pedir ni proporcionar seguridad para la población ocupada, a saber, el pueblo palestino, no tienen justificación.

Israel, la Potencia ocupante, no solo incumple sus obligaciones en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra

de garantizar la protección y el bienestar de los civiles en los territorios ocupados, sino que, de hecho, es el origen de su inseguridad y sufrimiento. En esta situación, de conformidad con el artículo 1 del Convenio y en consonancia con la responsabilidad de proteger, la comunidad internacional debe actuar para proteger a la población civil de la agresión y los crímenes de guerra derivados de la ocupación. Por tanto, los Estados, a título individual y colectivo, tienen la responsabilidad de defender y garantizar el respeto del derecho internacional, que dispone la responsabilidad de las terceras partes de prestar asistencia, directa o indirectamente, como corresponda, con objeto de poner fin a las medidas ilegales.

Pedimos a todos los Estados que rompan vínculos con los Gobiernos que estén cooperando con la ocupación israelí. Además, hay hechos que han ayudado a empeorar gravemente la situación sobre el terreno, como el incendio que causó la muerte de la familia Dawabshe. No sabemos qué suerte habrán corrido otros. ¿Los habrán detenido? ¿Han desaparecido o no? Sencillamente no lo sabemos.

Urge la necesidad de que esos grupos —los grupos terroristas de colonos que actúan al margen de la ley— sean considerados como terroristas. Esto tiene consecuencias tanto jurídicas como financieras. Recordemos que el Gobierno israelí continúa prestando apoyo, ayuda y socorro a esos grupos terroristas. Los han protegido, los acogen y, además, de hecho, los instan e incitan a cometer ese tipo de delitos. Por lo tanto, debemos obrar colectivamente para llevar a los autores de esos crímenes y sus cómplices ante la justicia. No puede haber ninguna protección si no hay rendición de cuentas.

El Consejo de Seguridad debe ocuparse de inmediato de la grave situación en Al-Quds Oriental, incluida la Ciudad Vieja. Israel, la Potencia ocupante, debe cumplir con su obligación de preservar el estatuto histórico de Al-Quds, sobre todo en Al Haram al-Sharif, incluida la sagrada Mezquita Al-Aqsa. Está claro que Israel desea mantener el *statu quo* de la ocupación, y no el *statu quo* ante. Esto es inaceptable. Es insufrible, y solo hará que se agrave la situación, con consecuencias incalculables. Impedir el ingreso de los fieles musulmanes a Al-Aqsa es definitivamente una violación del *statu quo* histórico. Establecer horarios para el ingreso de los musulmanes a la mezquita en la mañana o en la tarde es una violación del *statu quo* histórico. Fijar una edad mínima para el ingreso es también una violación. El ingreso en la mezquita de la policía militar israelí es una violación. Permitir que grupos de colonos ingresen cada mañana es una provocación y una violación. El rezo de esos grupos que ingresan a la Mezquita Al-Aqsa Mosque es una violación del *statu quo* histórico.

Esas son algunas de las numerosas medidas que ha emprendido y ha empezado a poner en práctica Israel. Israel declara que no es su deseo modificar el *statu quo*, pero, en efecto, ya lo ha hecho. Ahora existe un *statu quo* de ocupación colonial, lo cual es totalmente distinto de la situación imperante a comienzos de 1967, cuando Israel ocupó Jerusalén Oriental, hasta 2000, cuando Ariel Sharon realizó una visita a la Mezquita Al-Aqsa. Fue a raíz de esa visita cuando empezaron efectuarse cambios, uno tras otro. Ahora Israel está realizando cambios, indicando al mismo tiempo que no desea cambiar el *statu quo*. Ya ha cambiado el *statu quo*. Queremos que Israel nos explique lo que quiere decir cuando se refiere al *statu quo* de Al-Aqsa. ¿Qué significa *statu quo* histórico ante? Pedimos a los Estados, especialmente a Jordania, que tiene un interés particular en Jerusalén Oriental, que estudie muy de cerca la cuestión.

Desde hace varios meses, el Gobierno israelí ha estado atizando las llamas del racismo religioso y del odio al permitir las provocaciones y el ingreso en Al Haram al-Sharif. Hemos advertido a Israel y a la comunidad internacional de que esos actos, sumados a los castigos que se les imponen a los fieles musulmanes y cristianos palestinos, provocarán de hecho un conflicto religioso. Pero, a pesar de esas advertencias, no ha habido ninguna mejora —Israel sigue tomando las mismas medidas. Como mencioné, esta mañana se permitió a ese mismo tipo de grupos de colonos que ingresaran a la Mezquita Al-Aqsa, la cual está protegida por las fuerzas de seguridad israelíes. Esto ha sucedido en horarios en que a los musulmanes no se les permite siquiera estar allí —desde las 7 hasta las 11 de la mañana y desde el mediodía hasta la 1.30 de la tarde. A los fieles musulmanes ahora no se les permite ingresar en la mezquita en ese horario. No pueden ingresar al lugar, y solo se permite a los judíos el acceso en esas horas del día.

Las barreras de cemento que se han colocado ahora en Jerusalén Oriental son muestra de la fealdad de la ocupación en esa zona. No se puede justificar de manera alguna que el Consejo de Seguridad se mantenga al margen, mientras que nosotros nos enfrentamos a una escalada de esta lucha que escapa a nuestro control. Se está generando un conflicto religioso alimentado por el Gobierno israelí extremista actual y su Primer Ministro. A todas luces, no se puede avanzar hacia la paz sobre la base de la solución de dos Estados mientras que Israel, de manera ilegal pero efectiva, está cambiando la situación demográfica sobre el terreno en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, afianzando su ocupación.

Una vez más, instamos al Consejo de Seguridad a que responda a la crisis actual para salvar vidas inocentes y permitir la posibilidad de alcanzar una paz justa y duradera. También advertimos que, si nos concentramos en fórmulas a corto plazo en un intento por tratar los síntomas del problema, en lugar de abordar sus causas profundas, esto solo llevará a una escalada y un empeoramiento de la situación. Celebramos todos los esfuerzos que se están realizando por redirigir nuestra energía hacia un final del conflicto y encontrar una solución, particularmente los esfuerzos que está desplegando Francia. Encomiamos la amplia serie de llamamientos que están efectuando los miembros del Consejo de Seguridad para que asuma sus obligaciones. Agradecemos y aplaudimos las claras declaraciones de apoyo y participación para crear un horizonte político creíble de paz y justicia.

Como siempre, Palestina está preparada para colaborar y contribuir a estos esfuerzos. Todo intento por interrumpir esos esfuerzos fracasará y no hará sino alejarnos aún más de una solución justa y duradera. Por nuestra parte, insistimos de nuevo en nuestro compromiso firme de continuar por la vía pacífica, política, diplomática y jurídica que conduce a la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino de alcanzar una paz justa y general que permita la realización de las aspiraciones nacionales y legítimas de nuestro pueblo, a saber, vivir en seguridad, paz y justicia en nuestro Estado, Palestina, con Al-Quds Oriental como su capital. Apoyamos la búsqueda de una solución justa a la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (1948) de la Asamblea General. Los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación, no están abiertos para negociación. No pueden estar sujetos a la simple buena voluntad de la Potencia ocupante, bajo ningún concepto. Aún más, los Estados, con el pretexto de apoyar el diálogo entre las partes, no pueden eludir su responsabilidad de proteger, conforme está establecido en el derecho internacional.

Bajo ninguna circunstancia puede el Consejo de Seguridad dejar de lado su mandato como órgano fundamental responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Quiero pedir a los miembros del Consejo de Seguridad que hagan una visita a la zona cuanto antes para destacar su papel e identificar las medidas que el Consejo adoptará en los próximos meses. La continua ocupación militar israelí es la fuente de la violencia y de esta injusticia histórica que se está cometiendo contra el pueblo palestino. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional garantice que se lleve a la práctica la única forma de alcanzar la paz: poner fin a la ocupación israelí y dar paso a la libertad y la independencia para los palestinos.

La lucha del pueblo palestino por la libertad, la justicia y el derecho de retorno ha sido un tema permanente del programa de las Naciones Unidas desde su creación. Es la prueba de fuego de la importancia de los principios mismos que sustentan la Organización y todo el sistema internacional. Es una prueba en la que la comunidad internacional no puede fracasar.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Como nuevo Embajador de Israel ante las Naciones Unidas, se me ha encomendado un deber sagrado: representar al pueblo y al Estado de Israel ante las naciones del mundo.

Al igual que todos los pueblos del mundo, el pueblo de Israel quiere vivir en paz y ver a sus hijos prosperar. Para el pueblo judío, que ha sufrido siglos de exilio y persecución, nuestro sueño puede resumirse en la letra de nuestro himno nacional: “Vivir como un pueblo libre en nuestra tierra”.

Trágicamente, desde la creación del Estado de Israel, todo israelí de toda generación se ha visto afectado por la guerra y el terror. Mi propio padre, Joseph Danon, fue gravemente herido por terroristas mientras protegía el Valle del Jordán como reservista. Después de padecer heridas graves en la cabeza y perder la audición, terminó falleciendo tras una larga y dolorosa lucha. Fue una tragedia para mí y para mi familia. He experimentado de primera mano el precio de la guerra. Todos anhelamos la paz con nuestros vecinos y rezamos por ella, y haremos todo lo posible para lograr este noble objetivo, pero nunca vamos a comprometer la seguridad del Estado judío.

Hoy, me dirijo a este Salón en un momento de grandes dificultades y dolor para mi país y mi pueblo. No es así como yo había pensado que iba a ser mi primera intervención ante el Consejo de Seguridad. A lo largo de las últimas seis semanas las calles de Israel se han visto sumidas en una oleada salvaje de terror, y sin embargo, para mi decepción, lo único que escucho son llamamientos para poner fin al ciclo de violencia. Permítaseme dejar una cosa clara: no se trata de un ciclo de violencia. Son simplemente ataques sin provocación contra los israelíes sin otro motivo que el hecho de que son judíos que viven en su patria histórica. Como cualquier otro país, Israel tiene el derecho y la obligación de defender a sus ciudadanos, y eso es exactamente lo que estamos haciendo. Cualquier país —cualquier país— cuyo pueblo

estuviera siendo atacado en la calle a diario actuaría exactamente de la misma manera.

Desde Rosh Hashanah, el año nuevo judío, los israelíes han padecido una época de dolor. Hombres, mujeres y niños han sido mutilados y asesinados a plena luz del día en las calles de ciudades israelíes. Los terroristas palestinos han elegido al azar víctimas israelíes, utilizando fusiles y rocas, cuchillos de carnicero, destornilladores e incluso vehículos de dos toneladas para derramar la sangre de inocentes. Hoy, los israelíes saben que un ataque puede llegar en cualquier momento, en cualquier lugar, sin previo aviso y sin piedad. De Haifa a Beersheva, de Tel Aviv a Jerusalén, los israelíes que caminan por sus propios vecindarios no paran de mirar por encima del hombro para ver lo que pueda ocurrir. La gente tiene miedo a detenerse a comprarse un café de camino al trabajo o incluso a subirse a un autobús público.

Todos los que estamos aquí tenemos familia. Las madres y los padres temen que sus hijos puedan ser apuñalados a muerte cuando salen de su hogar, y los niños temen que sus padres no vuelvan a casa. Este es el verdadero significado de terror. Cuando alguien sale de casa con un cuchillo de cocina y con la intención de matar a otra persona —cualquier persona—, esto nace de un odio profundo. Cuando esa persona es un muchacho de 13 años que apuñala 15 veces a un niño israelí que montaba en bicicleta —15 veces—, esto nace de una cultura del odio. Nelson Mandela dijo una vez que “nadie nace odiando a otra persona... Uno debe aprender a odiar”.

Trágicamente, los niños palestinos han estado recibiendo las enseñanzas del odio de sus dirigentes, en sus escuelas y en programas de televisión infantiles. En un programa infantil que se llama “Palestina esta mañana”, emitido por el canal de la Corporación Palestina de Radiodifusión Pública, una muchacha recitó un poema que incitaba al asesinato de judíos. El poema calificaba a los judíos de “monos salvajes”, “lo más maligno de la creación” y aquellos que asesinaron a los “profetas piadosos de Alá”. La muchacha acababa diciendo: “No temo la barbarie... mientras tenga mi brazo y mis piedras”. Eso se ve en la televisión pública palestina.

Como vimos la semana pasada en este Salón durante la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad (S/PV.7536), muchos parecen estar confundidos acerca de la causa de la actual escalada. Las palabras de esta muchacha contienen la respuesta. A toda una generación de jóvenes palestinos se le está lavando el cerebro con fanatismo, se la educa para glorificar la violencia y se la cría para deshumanizar a los judíos. Ese adoctrinamiento envenena la mente de los jóvenes; para demostrarlo basta con hacer una búsqueda de Google. Solo necesitamos echar un vistazo a cuáles son los temas que se están tratando en los medios sociales palestinos: viñetas crueles con asesinatos brutales de israelíes, vídeos didácticos sobre la manera de cometer un ataque terrorista con la máxima eficacia e incluso un vídeo de animación del asesinato de Eitam y Na’ama Henkin, unos padres israelíes a los que mataron enfrente de sus hijos.

Habida cuenta de que la mayoría de los miembros del Consejo no han visto este vídeo, permítaseme decirles que se hizo un esfuerzo especial para mostrar el miedo y el terror en los ojos de los niños Henkin, que estaban sentados en el asiento trasero de su automóvil, mientras veían cómo asesinaban a sus padres. No es de extrañar que en la actual oleada de ataques al menos nueve de los atacantes hayan sido palestinos menores de 18 años de edad. Cuando a los niños se les enseña la hostilidad y el odio en lugar de matemáticas y ciencias, cuando a los adolescentes se les alienta a coger un cuchillo en lugar de un libro, cuando a los jóvenes se les muestran imágenes de violencia en lugar de una visión de paz, también ellos son víctimas. Cuando ignoramos esta corrupción deliberada de la mente de los niños, no somos parte de la solución, somos parte del problema.

La historia de mi región demuestra que el odio comienza con la falsedad y la incitación y termina con la violencia. La ola de apuñalamientos, disparos, lapidaciones a la que ahora nos enfrentamos comenzó con mentiras sobre el Monte del Templo. El Presidente Abbas y los dirigentes palestinos han acusado reiterada y sistemáticamente a Israel de intentar cambiar el *statu quo*. Esta acusación incendiaria es falsa, y el Presidente Abbas sabe que es falsa. Sin embargo, esta mentira deliberada y malintencionada se cuenta una y otra vez. Esta teoría de la conspiración no solo no es cierta, sino que tampoco es nueva. Permítaseme citar lo siguiente:

> “Por la presente anunciamos... que nadie... tiene intención alguna de infringir los derechos de los musulmanes a los lugares sagrados para ellos... Cualquier intento de describir el deseo de los judíos de rezar en ese lugar sagrado... como creación de una base estratégica para un ataque contra las mezquitas de los musulmanes no es sino fruto de una imaginación enfebrecida o una calumnia maliciosa”.

¿Les suenan familiares las palabras que acabo de leer? La declaración de las que provienen no se hizo pública la semana pasada. Ni siquiera se hizo pública el año pasado. La realizó en 1928 el Comité Nacional

de los Judíos de la Tierra de Israel. Incluso entonces, 20 años antes de la creación del Estado de Israel, se difundían mentiras sobre el Monte del Templo a fin de incitar a la violencia contra los judíos. En la violencia que siguió en aquel entonces, 133 judíos fueron masacrados y cientos más resultaron heridos.

Hoy, cuando el Presidente Abbas declara que "Israel tiene la intención de hacer que Al-Aqsa sea judía", y dice: "Acogemos cada gota de sangre derramada en Jerusalén", entiende las consecuencias de sus palabras. Él sabe muy bien que desencadenarán nuevas oleadas de violencia y terror y que se perderán vidas. Entonces, como ahora, la historia es la misma: el mismo argumento, los mismos personajes, el mismo final. En realidad, existe una gran diferencia. En 1928 no se aplicaban las explicaciones convenientes que con tanta frecuencia escuchamos en este Salón. No había una presencia israelí en el Monte del Templo. En 1928 no había asentamientos; no existía un Estado de Israel; ni tampoco había excusas que vender a la comunidad internacional. Quienquiera que afirme que las medidas y las políticas israelíes son la causa de la violencia debe aprender una lección de la historia.

Los palestinos emplean viejas tácticas e intentan anotarse victorias fáciles sin tener que negociar. Utilizan la violencia que han incitado e instigado a fin de manipular a la comunidad internacional. En lugar de sancionar a los palestinos, la comunidad internacional los recompensa.

Israel está plenamente comprometido con el *statu quo*. En virtud del acuerdo, los musulmanes pueden visitar la explanada y orar allí en cualquier momento. Los miembros de otras religiones, incluidos judíos y cristianos, solo pueden visitarla, y lo pueden hacer únicamente los días laborables por la mañana entre las 7.00 y las 11.00 horas. Israel no solo aceptó este acuerdo; es el responsable de que se aplique. Los hechos hablan por sí mismos. Permítaseme presentar algunas estadísticas al Consejo.

Todos los años, se registran 3,5 millones de visitas de musulmanes, que van a orar a la mezquita Al-Aqsa, y 80.000 personas que no son musulmanas visitan el lugar, de las cuales solo 12.000 son judías. El *statu quo* del Monte del Templo es la única garantía de la libertad religiosa en Jerusalén. Lo hemos señalado antes y lo reiteramos aquí: Israel no accederá a que haya una presencia internacional en el Monte del Templo. Si la comunidad internacional desea ser constructiva, debería centrarse en poner fin a la incitación.

Ninguna nación representada en este Salón aceptaría la presencia de fuerzas internacionales en su territorio soberano. Quisiera decir a mi colega el representante de Francia que sabemos que su país quiere ver la paz en nuestra región. Nosotros también queremos la paz, pero la única vía para lograr la paz es mediante conversaciones directas entre las partes. Esa es la única vía. Ha demostrado serlo en el pasado, y es la única vía que debería promoverse. La mejor manera de reducir las tensiones en la región es exhortar al Presidente Abbas a que acepte la solicitud del Primer Ministro Netanyahu de reunirse con él, aquí en las Naciones Unidas, en Ramallah, en Jerusalén o en cualquier otro lugar. Es la única vía para promover la paz.

Israel se opone a todo cambio en el *statu quo* del Monte del Templo. El lugar en el que es necesario modificar el *statu quo* es aquí, en las Naciones Unidas. Si las Naciones Unidas están verdaderamente interesadas en calmar las tensiones y llevar la paz a la región, tienen que cambiar la forma de proceder que siguen por defecto. Las Naciones Unidas deben poner fin a su práctica tradicional de instar a ambas partes a que demuestren moderación, y afirmar con claridad que hay una parte que está instigando una oleada de terror. Deben dejar de justificar a los palestinos y empezar a exigirles que rindan cuentas. Deben solicitar a Abbas que ponga fin a su incitación e insistir en que regrese a la mesa de negociaciones. Solo entonces, una vez que los palestinos comprueben que promover la violencia no los conducirá a ninguna parte, cambiará la realidad sobre el terreno y retornarán las perspectivas de paz.

Permítaseme concluir con una cita de la Biblia: "El Señor dará fuerza a su pueblo; el Señor bendecirá a su pueblo con paz" (*La Santa Biblia, Salmos, 29:11*).

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España.

La secuencia de mi intervención será la siguiente: una breve introducción, el proceso de paz de Oriente Medio, Siria, Daesh, Libia y el Yemen. En la introducción, desearía referirme a tres puntos.

Cuando asumí mis responsabilidades al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España a finales del año 2011, la región del Oriente Medio atravesaba una etapa convulsa pero, al mismo tiempo, ofrecía un horizonte de esperanza, una ventana de oportunidad. En algunos casos, estas convulsiones se han traducido en procesos políticos de éxito. En muchos otros casos, vemos recrudecerse conflictos y emerger nuevas amenazas con dramáticas consecuencias humanitarias.

Lo que hemos aprendido desde entonces —desde 2011— es que la diplomacia y la negociación, cuando se acompañan de una voluntad firme y perseverante, son instrumentos eficaces para resolver conflictos. Ejemplo de ello ha sido el éxito de las negociaciones nucleares con el Irán. El Premio Nobel otorgado al Cuarteto de Diálogo Nacional de Túnez nos muestra también el valor del diálogo en el seno de la comunidad internacional. En conclusión, debemos recuperar el espíritu de colaboración y la voluntad de hallar un terreno común para el entendimiento si queremos desbloquear los grandes conflictos que asolan el Oriente Medio. Ello requiere de la concertación de la comunidad internacional y para ello es prioritario que este Consejo actúe unido.

Déjeseme ahora hacer algunas observaciones sobre el proceso de paz del Oriente Medio, empezando por una constatación. La constatación es que la viabilidad de la solución de los dos Estados está en serio peligro. En 2016, el año que viene, se cumplirán 25 años de la histórica Conferencia de Paz de Madrid, en la que, por primera vez, israelíes y palestinos se sentaron en la mesa para dialogar. La Conferencia de Madrid supuso un importante punto de inflexión. Ya no hablábamos del conflicto árabe-israelí, sino del proceso de paz en el Oriente Medio, con el horizonte y la esperanza de avanzar gradualmente hacia dos Estados, Israel y Palestina, viviendo en paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

Veinticinco años después de la Conferencia de Madrid —el lapso de una generación— la paz entre israelíes y palestinos está lejos de alcanzarse, y el camino trazado por la Conferencia de Madrid y los Acuerdos de Oslo corre el riesgo de ser abandonado. Nos hallamos ante una dinámica muy preocupante, de agotamiento de la vía negociadora, de progresiva pérdida de confianza en la viabilidad de la solución de los dos Estados y en un inquietante recrudecimiento de la violencia.

Permítaseme que sea muy claro en este punto. Solo hay dos soluciones para el conflicto del Oriente Medio: o un único Estado binacional o dos Estados que convivan en paz y seguridad. Creo que todos nosotros estamos de acuerdo en que la creación de un Estado binacional no es una opción viable. Por ello, debemos renovar nuestro apoyo y nuestra confianza en la solución de los dos Estados. Debemos hacerlo con decisión y con rapidez, distinguiendo lo urgente y lo importante. Lo urgente es acabar con las tensiones que ponen en peligro el proceso. Deseo hacer tres observaciones.

En primer lugar, la reciente escalada de violencia y terrorismo tiene, entre sus factores desencadenantes, preocupantes elementos de naturaleza religiosa. Por ello, considero que la propuesta de declaración de la Presidencia francesa, destinada a garantizar el mantenimiento del *statu quo* en la Explanada de las Mezquitas y los santos lugares, con el más escrupuloso respeto y tolerancia de los distintos credos religiosos, es una iniciativa sobre la que debemos trabajar.

En segundo lugar, para desactivar el actual conflicto es necesario, asimismo, facilitar un diálogo interreligioso que condene el uso de la violencia en nombre de la religión. Esto no puede convertirse en una guerra de religiones. España, mi país, se ofrece para auspiciar ese diálogo, que entendemos es absolutamente fundamental e, insisto, extraordinariamente urgente.

En tercer lugar, la política de asentamientos en los territorios ocupados constituye una de las principales amenazas a la viabilidad de los dos Estados. Para avanzar hacia la construcción de un Estado palestino, del que Gaza debe necesariamente ser parte, es también fundamental la unidad entre las fuerzas políticas palestinas, sobre la base de los principios del Cuarteto.

Además de abordar lo urgente e inmediato, hay que ocuparse también de lo importante. La persistencia de la ocupación, sin ningún horizonte de solución política, genera frustración en la población palestina, perpetúa el riesgo de violencia y no contribuye a la seguridad de Israel. La insostenibilidad y esterilidad del *statu quo* se hace evidente y demuestra el coste de limitarse a gestionar el conflicto. Hay que aspirar a solucionar el conflicto, no a gestionar el conflicto.

Urge devolver la esperanza al pueblo palestino en la realización de sus legítimas aspiraciones de constituir un Estado propio y urge ayudar a Israel a convivir en paz y con garantías para su seguridad con los vecinos de la región. Para conseguir todas estas cosas no debemos caer ni en la ingenuidad ni en el fatalismo. La paz es posible porque la paz es un compromiso y es una elección. El camino ya está trazado, pero hacen falta voluntad, determinación y coraje político para recorrerlo.

Nos congratula que ambas partes, Israel y la Autoridad Palestina, se hayan declarado formalmente dispuestas a negociar, pero es necesario que esa voluntad se traduzca en medidas concretas susceptibles de cambiar la situación sobre el terreno y de generar la confianza necesaria, condición previa para volverse a sentar a negociar. Entre estas medidas está el cumplimiento de los compromisos pendientes en el marco de los Acuerdos de Oslo.

La gran pregunta es: ¿qué debemos hacer para relanzar el proceso de paz y alcanzar una solución

duradera? La Conferencia de Madrid, a la que me he referido anteriormente, constituyó un éxito porque supuso combinar el diálogo directo entre las partes con la vía multilateral, es decir, con el apoyo de una arquitectura internacional que representaba entonces el consenso de la comunidad internacional. Entre otras cosas, ello hizo posible el lanzamiento del proceso de Barcelona, hoy Unión por el Mediterráneo, hace exactamente 20 años.

Por eso, creo que debemos dirigir nuestros esfuerzos hacia la puesta en pie de una arquitectura internacional aceptable para las partes, capaz de recrear un horizonte político hacia la solución definitiva del conflicto. Esta arquitectura debe implicar a los países de la región y diseñar una hoja de ruta que aproveche posibles incentivos hacia la construcción de la paz, como la revisión y actualización de la Iniciativa de Paz Árabe. Saludamos los esfuerzos actuales para poner en marcha de nuevo el proceso político, como los que está llevando a cabo en este mismo momento el Secretario de Estado Kerry. El Cuarteto ampliado, que ya se reunió aquí en Nueva York el pasado septiembre, debe ser el foro adecuado para la búsqueda de una solución.

El Consejo de Seguridad, en este contexto, debe asumir plenamente su responsabilidad y promover medidas que ayuden al restablecimiento de la calma y la seguridad. El Consejo debería poder llegar a pronunciarse para dotar de solidez y legitimidad al marco político acordado, un marco que, en todo caso, debería incluir un calendario cerrado —subrayo, cerrado— de negociaciones y unos parámetros basados en los principios internacionalmente aceptados como base de solución del conflicto. Debemos ir más allá de la política declarativa. Propongo que nuestros esfuerzos culminen en una nueva conferencia internacional de paz —Madrid II— ambiciosa, que abra el camino hacia la paz y la concordia y facilite la conclusión de un acuerdo definitivo entre las partes que ponga fin a tantas décadas de conflicto.

Paso ahora a hacer unas observaciones sobre Siria.

También urge ser mucho más ambiciosos y eficaces al abordar el conflicto sirio, en el que la principal víctima es la población civil. Nuestra incapacidad de llegar a un acuerdo para impulsar una solución política del conflicto en Siria nos está abocando a un proceso de aceleración de iniciativas no concertadas, que abre escenarios de gran riesgo e incertidumbre para la región y para el conjunto de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas —y, en especial, el Consejo de Seguridad— deben desempeñar un papel determinante en la solución del conflicto. En opinión de mi país, en opinión de España, debemos seguir trabajando de acuerdo con los siguientes parámetros.

Primero, un apoyo al plan del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, que permita hacer altos el fuego parciales y un alto el fuego global, que, a su vez, hagan posible el envío de asistencia humanitaria a la población siria; y la contención del flujo de refugiados, especialmente hacia los países vecinos y también ahora hacia Europa.

Segundo, en cuanto a la unidad en la lucha contra Daesh/Estado Islámico del Iraq y el Levante, la comunidad internacional debe continuar profundizando, de forma coordinada y colectiva, en esta lucha mediante una respuesta que va mucho más allá de la dimensión militar. La cooperación internacional en ámbitos como la lucha contra el flujo de combatientes terroristas extranjeros, los recursos financieros y el tratamiento del fenómeno Daesh a nivel mediático resulta de especial importancia para poner fin a la barbarie y el terror de Daesh. España está plenamente comprometida y participa en ese esfuerzo colectivo en sus distintas vertientes.

Tercero, en el ambiente humanitario, el Consejo de Seguridad debe seguir trabajando sobre las diferentes iniciativas de protección y apoyo a la población afectada por el conflicto. Estamos trabajando con Francia y con el Reino Unido para promover una iniciativa que termine con los ataques indiscriminados contra la población civil por todas las partes en el conflicto, incluido, en particular, el uso de bombas de barril. También es importante atender de manera inmediata otras exigencias humanitarias, en concreto, el respeto a la neutralidad médica y el acceso humanitario a las zonas sitiadas, en lo que estamos trabajando con Jordania y Nueva Zelandia.

Cuarto, la implicación concertada de las Potencias regionales más afectadas, entre las que cito a Turquía, el Irán, la Arabia Saudita y Egipto.

Quinto, la puesta en marcha de un proceso de transición hacia un Gobierno inclusivo con plenos poderes ejecutivos, en el que la población siria se sienta plenamente representada y con legitimidad suficiente para impulsar un cambio político en el país. En primer lugar, el restablecimiento de los derechos y libertades de los sirios para crear una atmósfera necesaria que permita en una segunda y ulterior fase proceder a la transición política propiamente dicha con la legalización de partidos políticos y la celebración de unas elecciones libres y justas.

Siria —y es el sexto punto— será lo que decidan los sirios, pero hay principios que parecen irrenunciables:

la integridad territorial del país, la laicidad del futuro régimen y el mantenimiento de las estructuras del actual Estado para evitar errores ya conocidos.

Hay que trabajar, en séptimo lugar, para lograr la participación de las distintas partes del conflicto en el plan de paz. Su compromiso es necesario para despejar el camino hacia un proceso de transición en Siria.

En cuanto al Líbano, quisiera subrayar dos ideas.

En primer lugar, es necesario promover la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio, lo que exige un esfuerzo de apoyo y solidaridad hacia los países que más directamente están sufriendo el impacto de los conflictos regionales, y que han acogido con gran generosidad la afluencia creciente de refugiados. Pienso, en particular, en Jordania, en Turquía, en el Líbano o en Egipto, entre otros.

En segundo lugar, nos preocupa la situación en este último país, el Líbano, porque para hacer frente a los distintos retos de la región y consolidar la convivencia nacional es fundamental superar la actual parálisis institucional. El compromiso de la comunidad internacional con el Líbano se manifiesta a través de la labor de apoyo que representa la fuerza provisional de las Naciones Unidas, en la que España participa con 566 efectivos, siendo uno de los principales contribuyentes.

Termino haciendo una alusión al Yemen. A la catastrófica situación humanitaria, hay que sumar hoy el preocupante aumento de la actividad de organizaciones terroristas en territorio yemení, como Al-Qaida en la Península Arábiga o Daesh, que se benefician del vacío de seguridad generado por el conflicto. La comunidad internacional y, en particular, los actores regionales y las partes enfrentadas deben seguir esforzándose en propiciar la reanudación del diálogo político interyemení para alcanzar una solución inclusiva y duradera que garantice la estabilidad, unidad, independencia e integridad territorial del Yemen.

En la búsqueda de esta solución las Naciones Unidas han de seguir ejerciendo un papel de liderazgo. La unidad entre todos nosotros es imprescindible para hacer frente con éxito a esta crisis. Esperamos que las partes inicien de buena fe en los próximos días conversaciones para sentar las bases de la coexistencia pacífica de todos los yemeníes en un escenario posconflicto. Para eso, será preciso un compromiso real y renovado de la comunidad internacional en el acompañamiento a las autoridades, a la sociedad civil y, en su conjunto, al pueblo del Yemen en un proceso de transición política, fortalecimiento institucional, estabilización y reconstrucción del país.

Termino: en estas situaciones, el Consejo de Seguridad —este Consejo— debe poder asumir su responsabilidad y ofrecer vías de salida que garanticen la paz y la seguridad internacionales porque está en juego su credibilidad, nuestra credibilidad.

Vuelvo a asumir ahora la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Daré la palabra a los demás miembros del Consejo.

Sr. Judeh (Jordania) (*habla en árabe*): Esta sesión trimestral del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, se celebra en un momento en que toda la región del Oriente Medio está lidiando con el aumento sin precedentes de la tensión, la agitación y los desafíos, que ponen en grave peligro no solo la paz y la seguridad internacionales, sino también la paz y la seguridad regionales. Convencidos de esa verdad, esta sesión trimestral se celebra a nivel ministerial, ya que los Estados miembros del Consejo de Seguridad son conscientes de la gravedad de la situación en el Oriente Medio, especialmente, en su núcleo, los territorios palestinos ocupados, con inclusión de Al- Haram Al-Sharif y la mezquita Al-Aqsa ocupada. Están convencidos de la necesidad de trabajar de inmediato para frenar sus consecuencias potencialmente peligrosas y para tratar de restablecer la paz y la estabilidad en toda la región, a fin de allanar el camino hacia una solución duradera a todos los desafíos, amenazas y tensiones en el Oriente Medio.

En los últimos dos meses se registró en toda la Ribera Occidental ocupada otra peligrosa escalada de la tensión por parte de las autoridades de ocupación israelíes, incluidos los actos de agresión cometidos por Israel o bajo su protección contra Al-Haram Al-Sharif y la mezquita Al-Aqsa en particular. Ello representa una violación continua y flagrante de una serie de resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad en las que, con firmeza y claridad, se declara que todas las medidas adoptadas por las autoridades de ocupación israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada en su totalidad son absolutamente nulas, de conformidad con el reconocimiento inequívoco y decisivo del Consejo de Seguridad de que Jerusalén Oriental en su totalidad, incluidas Al-Haram Al-Sharif y la mezquita sagrada de Al-Aqsa, forma parte de los territorios que fueron militarmente ocupados por Israel en 1967, según las normas del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Por otra parte, esta escalada de la tensión y estos actos de agresión de Israel, que son peligrosos y que han sido condenados y rechazados, además de las violaciones

en Al-Haram Al-Sharif, han dado como resultado el deterioro de la situación, hasta el punto que nos deja al borde de una guerra religiosa devastadora. Estos actos atizan y provocan el sentir de más de 1.500 millones de musulmanes en todo el mundo, sobre todo porque la Al-Haram Al-Sharif ocupada y la mezquita sagrada de Al-Aqsa son un lugar de culto exclusivamente para los musulmanes. Además, estos actos de agresión tienen un efecto devastador sobre las oportunidades para reanudar el proceso de negociaciones entre palestinos e israelíes encaminado a lograr la paz israelo-palestina por medio de una solución basada en el proceso de paz establecido con arreglo al mandato internacional, las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, con todos sus elementos.

La posición de mi país, el Reino Hachemita de Jordania, dirigido por Su Majestad el Rey Abdullah II, es hacer realidad la solución de dos Estados, poner fin a la ocupación, crear un Estado palestino independiente que disfrute de la plena soberanía sobre sus territorios en las fronteras del 4 de junio de 1967 con Jerusalén Oriental como capital, encontrar soluciones a todas las cuestiones básicas -Al-Quds, los refugiados, la seguridad, las fronteras, el agua- en consonancia con los pilares que mencioné anteriormente, y de tal manera que se salvaguarden y se alcancen los nobles intereses de Jordania, que están relacionados con todas estas cuestiones, sobre todo Al-Quds y los refugiados. Esta es la única solución que nos ayudará a evitar los peligros y la violencia que vemos a diario, como la posibilidad que todos estamos mencionando de que se dicte la solución de un solo Estado, a la que el Presidente ha hecho referencia en su declaración.

Debido a las recientes violaciones en los territorios palestinos ocupados cometidas por las autoridades de ocupación israelíes, o bajo su protección y tutela, en la Jerusalén Oriental ocupada en general, y las violaciones contra Al-Haram Al-Sharif/la mezquita Al-Aqsa en particular, hemos visto indicios de una escalada importante y generalizada de la situación, lo que podría llegar a escapar al control de cualquiera de las partes. Sus consecuencias, especialmente en cuanto a la violencia, los asesinatos y las represalias, podrían extenderse más allá de los territorios palestinos ocupados hasta poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Reitero aquí la posición de principio de Jordania, que condena los ataques contra civiles, independientemente de sus motivos y razones. El Gobierno de Israel debe renunciar a las tácticas y argumentos de sus coaliciones internas, que ya no son un secreto para nadie. El Gobierno debe adoptar un enfoque que coincida con sus afirmaciones repetidas de compromiso con la paz, mediante acciones y políticas que lleven a la paz, en lugar de apostar por su política de división y la contradicción flagrante entre lo que dice y lo que hace.

La paz no se logrará si los ataques injustos de Israel contra los lugares sagrados cristianos y musulmanes en la Jerusalén Oriental ocupada continúan. La paz no surgirá de las continuas medidas israelíes unilaterales destinadas a condicionar los resultados de las negociaciones sobre las cuestiones esenciales, siendo la principal la política de asentamientos de Israel. No nos acercaremos a la paz con la continuación y la intensificación del castigo colectivo de Israel contra los palestinos en los territorios palestinos ocupados y su persistencia en la imposición de cierres y bloqueos, la construcción de muros de separación, la demolición de casas, el asesinato de inocentes, la confiscación de tierras y otras medidas que violan el derecho internacional, el derecho internacional de los derechos humanos y la legitimidad internacional. La paz no se logrará si Israel sigue casado con esas ilusiones y trata de convencer al mundo de que adoptar medidas simbólicas y económicas para mejorar la vida del pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados, a pesar de que estas medidas son importantes, será un objetivo en sí mismo, no solo un paso en el camino para poner fin a la ocupación israelí y establecer una economía de un Estado palestino independiente y plenamente soberano que conviva con una paz y seguridad auténticas con los Estados de la región y su pueblos. La paz árabe-israelí en general, a su vez, no se logrará sin la paz israelo-palestina y una solución de dos Estados. No podremos luchar de manera eficaz y sostenible contra el terrorismo o el extremismo o triunfar y ver prevalecer los valores de toda la humanidad sin paz entre israelíes y palestinos y sin paz entre árabes e israelíes.

Jordania mantiene su compromiso, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein, con la consecución de una paz permanente, justa e integral sobre la base del derecho internacional y el mandato acordado. Ese compromiso es firme y es una decisión estratégica reconocida internacionalmente. No hace falta que demostremos nuestra credibilidad en el marco de ese compromiso. Nuestro compromiso, deber y responsabilidad con respecto a la preservación y protección de los lugares sagrados musulmanes y cristianos en la Jerusalén Oriental ocupada, con Al-Haram Al-Sharif /la mezquita Al-Aqsa como elemento central, forman parte del marco de la protección hachemita de esos lugares sagrados. Esta protección está asegurada por Su Majestad el Rey Abdullah II, que es el guardián de esos lugares. Su compromiso es inigualable.

Cuando decimos que las autoridades de ocupación israelíes continúan y aumentan sus violaciones en la Jerusalén Oriental ocupada y en los lugares sagrados islámicos y cristianos, entre ellos Al-Haram Al-Sharif /la mezquita de Al-Aqsa, no estamos exagerando. Esas violaciones continuas, crecientes y peligrosas, que han empeorado de nuevo en los últimos dos meses y han llevado a un deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados hasta situarlos al borde de la explosión, violan el histórico *statu quo* de los lugares sagrados cristianos y musulmanes.

El Gobierno de Israel afirma que lo respeta, ya que no está en consonancia con los compromisos de Israel en virtud del artículo 9 del acuerdo de paz entre Israel y Jordania. También va en contra de las obligaciones legales de Israel como Potencia ocupante de conformidad con las disposiciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, que se fortalecieron con las resoluciones internacionales aprobadas por entidades de las Naciones Unidas. En Jordania, como siempre, haremos frente a estos actos de agresión israelíes, que condenamos y rechazamos. Si continúan, van a socavar el proceso de paz, sus perspectivas y todos sus logros.

Lo hemos dicho antes y lo diremos otra vez: Jordania utiliza todas las opciones diplomáticas y jurídicas a su alcance para poner fin a estas violaciones flagrantes e irresponsables del derecho internacional. Quisiera señalar que en varios períodos y etapas las opciones diplomáticas elegidas por Jordania en el pasado obligaron a Israel a adoptar una serie de medidas provisionales para calmar la situación, y así fue temporalmente. Sin embargo, después Israel siempre ha proseguido sus intentos de modificar el *statu quo* histórico en contravención de todos los entendimientos y acuerdos a los que Israel había accedido. Por lo tanto, Jordania ha examinado de cerca las opciones jurídicas para hacer frente a las violaciones israelíes, y continuará siguiendo esa dirección con el objetivo de poner fin a estas violaciones, proteger Al-Haram Al-Sharif/la mezquita Al-Aqsa y asegurar que Israel respete sus compromisos jurídicos internacionales.

También le pedimos al Consejo que asuma sus responsabilidades en este sentido, dado que estas violaciones cometidas por la ocupación israelí y la situación, que han sido condenadas a nivel mundial, representan una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Debemos adoptar medidas de protección para garantizar que estas agresiones condenadas se vigilen y no se repitan una vez que el *statu quo* histórico se haya restablecido, en oposición a la nueva situación que se está creando a diario mediante las acciones israelíes en los lugares sagrados islámicos y cristianos. Debemos restaurar y conservar ese *statu quo* histórico, tanto de palabra como de obra.

Jordania, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Abdullah II, ha emprendido una serie de medidas para proteger los lugares sagrados en Al-Quds. El Rey tiene un papel crucial que desempeñar en relación con Al-Quds Al-Sharif y los lugares sagrados islámicos y cristianos en el marco de la histórica protección hachemita de esos lugares, que debe fortalecerse y apoyarse a nivel árabe-islámico a través de palabras, hechos y diversas medidas. La agresión y los planes de la ocupación israelí en Al-Quds Al-Sharif y en contra de los lugares sagrados, especialmente Al-Haram Al-Sharif/la mezquita de Al-Aqsa, solo pueden contrarrestarse con éxito y de manera integral a través de esfuerzos árabes, islámicos e internacionales colectivos, coordinados, integrales y armonizados que utilicen con eficacia las medidas disponibles para disuadir la agresión israelí contra los lugares sagrados. Estas medidas deben reforzarse, especialmente con respecto a la protección hachemita histórica y la protección otorgada por Su Majestad el Rey a los lugares sagrados. Tenemos que promover el papel y el trabajo de los bienes habices islámicos, que son parte integrante de la prerrogativa del Ministerio de Bienes Habices.

El tema de nuestra sesión es “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina”. Quisiera ahora referirme a Siria, donde la situación se está deteriorando.

Todos hemos sido testigos de una serie de tendencias alarmantes. El impacto del deterioro de la situación ha ido más allá de Siria y sus vecinos inmediatos hasta hacerse sentir a nivel internacional. Me refiero a los desplazados y solicitantes de asilo sirios, que ya no se limitan a buscar refugio en los países vecinos. Jordania es uno de los Estados que han acogido a un creciente número de refugiados sirios, que ya ascienden a 1,5 millones en Jordania, algunos de los cuales están inscritos oficialmente como refugiados y otros no. Ello es una carga para nuestro presupuesto y nos cuesta miles de millones de dólares en un momento en el que mi país se enfrenta a enormes desafíos económicos, a consecuencia, en gran parte, de la situación tan difícil que reina en el Oriente Medio. Estamos compartiendo nuestros muy limitados recursos con nuestros hermanos y hermanas y ponemos nuestra infraestructura a su disposición, en nombre de la humanidad en su conjunto, pero nuestras capacidades están desbordadas. La comunidad internacional debe ayudarnos a sobrellevar esta carga tan pesada. Las bandas de delincuentes y los terroristas siguen controlando vastas extensiones de territorio en Siria, lo

que por supuesto constituye una amenaza muy significativa a ese país hermano.

En Jordania reiteramos nuestra firme convicción, como lo hemos hecho en los últimos cinco años, de que una solución diplomática integral es la única solución a esta crisis. Dicha solución política, sobre la base de las decisiones de la Conferencia de Ginebra I sobre Siria y el apoyo de todo el mundo, debe ser integral. Debe ser inclusiva y cumplir con las aspiraciones del pueblo sirio y el resultado de un acuerdo entre todos los componentes de Siria, y conducir a la transición hacia una nueva realidad política deseada por el pueblo sirio. Nos debe permitir poner fin al terrorismo, que es también un objetivo sobre el que todos estamos de acuerdo. Debe restablecer la estabilidad y la seguridad en toda Siria, lo que permitiría el retorno voluntario de los desplazados internos y los refugiados a sus ciudades, pueblos y aldeas. Y debe preservar la integridad territorial de Siria y su independencia política. Por lo tanto, renovamos nuestro continuo apoyo a todos los esfuerzos para abrir la puerta a una nueva solución política integral.

Reitero el apoyo de mi país a los esfuerzos encaminados a enfrentar y derrotar al terrorismo en el hermano Iraq. Hago hincapié en que nuestra victoria en ese sentido depende básicamente de nuestros esfuerzos por combatir y eliminar el terrorismo en Siria y requiere un enfoque unificado, integral y coordinado de todos nosotros para luchar contra el terrorismo en esos dos países hermanos y en la región en su conjunto. El terrorismo es hoy una amenaza importante e inmediata y ya no es un desafío que enfrente un solo país concreto. Es un flagelo que se propaga y lleva a la violencia, el odio, la división y el rechazo de los demás. Las bandas de terroristas y criminales se están extendiendo y propagando en diversas formas y manifestaciones y se han convertido en una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El terrorismo explota y distorsiona la muy noble religión musulmana en aras de sus propios intereses insensibles. Como ha dicho Su Majestad el Rey Abdullah,

"La guerra contra esas bandas de terroristas e inconformistas de esta era es, sobre todo, de los árabes y musulmanes antes que cualquier otro pueblo, y la libramos para defender nuestra gran religión y nuestra noble civilización y para preservar la paz y la seguridad en nuestros Estados y para nuestra pueblos."

La posición de mi país en relación con las crisis en curso en Libia y la situación en el hermano Yemen y los esfuerzos para restaurar la legalidad, de los que formamos parte, es bien conocida, y la distribuiré por escrito en el texto completo de mi declaración. Pero me gustaría solo hacer hincapié en que el proceso político en Libia debe continuar. Instamos a todos los Estados y las partes a respetar los resultados del acuerdo de Skhirat y a firmar ese acuerdo, lo que asegurará la paz estable para Libia. En lo que respecta al Yemen, estamos de acuerdo con una trayectoria política que haga valer la legalidad del Gobierno y la Presidencia de ese país.

Por último, reitero que, ante la situación muy peligrosa y sin precedentes que atraviesa nuestra región, sobre todo los territorios palestinos ocupados, y ante las violaciones israelíes que continúan y se intensifican en Jerusalén Oriental y sus lugares sagrados, el Consejo debe actuar y asumir sus responsabilidades, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, de gestionar y resolver la crisis y evitar una nueva escalada de la tensión.

Sr. McCully (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Es con un sentimiento de consternación que nos dirigimos hoy al Consejo por la falta de progreso en las relaciones entre Israel y Palestina y la violencia que se ha desatado allí en las últimas semanas. Durante los nueve meses y medio que hemos sido miembros no permanentes del Consejo, hemos expresado claramente los puntos de vistas de Nueva Zelandia de que es necesario que exista una acción concertada del Consejo para iniciar las conversaciones directas entre israelíes y palestinos que constituyen el único medio por el cual se puede lograr una solución duradera.

En los últimos meses, nos ha preocupado escuchar la repetición de una narrativa derrotista que corre el riesgo de hacerse realidad: "las condiciones no son las adecuadas; las partes no están listas". Sin embargo, si las condiciones no son las adecuadas para las conversaciones directas, entonces sin duda es función del Consejo intentar crearlas. Si las partes no están listas, entonces sin duda el Consejo debería decirles que se preparen, ayudarlas a prepararse y darles un plazo en el que tendrán que estar listas.

Nadie puede excusar la violencia que se ha producido, pero debemos entender que es, al menos en parte, el resultado de un fracaso del proceso diplomático o político. Si bien los culpables de actos de violencia tienen que asumir la responsabilidad por ello y ser enjuiciados, el Consejo tiene que asumir la responsabilidad por el fracaso del proceso diplomático y político y actuar para resolverlo.

Por lo tanto, acogemos con satisfacción la oportunidad de que el Consejo de Seguridad se centre en esta cuestión hoy, y esperamos que el Consejo pueda encontrar la manera de brindar mayor protección a los

amenazados por la violencia y esperanza a los que en estos momentos no tienen ninguna. En última instancia, el Consejo será juzgado no por la calidad de las palabras que se pronuncien en torno a esta mesa, sino por la calidad de los hechos después. ¿Qué medidas debe adoptar el Consejo en relación con la cuestión de Palestina en las circunstancias que nos enfrentamos hoy?

En primer lugar, tenemos que exigir de manera clara e inequívoca la cesación de la violencia y que los líderes de todas las partes ejerzan toda su autoridad para ponerle fin.

En segundo lugar, debemos reiterar el compromiso inequívoco del Consejo con una solución de dos Estados como la única base aceptable para una paz duradera.

En tercer lugar, debemos tener claro que solo podremos lograr una solución duradera mediante conversaciones directas entre las partes, con el apoyo de las principales partes interesadas, incluido el Consejo.

En cuarto lugar, si las partes no están listas y las condiciones no son las adecuadas para esas conversaciones directas hoy, entonces el Consejo debería orientar una línea de acción que permita que las partes se preparen y se creen las condiciones adecuadas para que esas conversaciones empiecen en un plazo realista pero pronto.

Mi país acoge con gran satisfacción la señal muy clara enviada por el Secretario General al iniciar su visita a la región esta semana. Creemos que el Consejo también debe transmitir su propio mensaje claro a las partes, a sus vecinos y amigos cercanos y a la comunidad internacional. Este es momento de centrarse en lo que se puede lograr, en lugar de lamentar lo que no se puede.

Desde que nos incorporamos al Consejo, hemos señalado claramente que vamos a trabajar en cooperación con otros miembros del Consejo para impulsar propuestas constructivas en relación con el proceso de paz en el Oriente Medio. Han pasado seis largos años desde que el Consejo aprobó una resolución oficial sobre el asunto. Los acontecimientos de las últimas semanas reclaman medidas. Si bien seguimos estando dispuestos a apoyar cualquier otra propuesta razonable que permita hacer progresos, nosotros, en los próximos días, compartiremos con los colegas el texto de un proyecto de resolución que permitiría la aplicación de los cuatro pasos que acabo de señalar. Lo hacemos con la esperanza de que el proyecto de resolución al menos estimule un nivel de debate y compromiso que permita al Consejo trazar el camino para seguir adelante.

Nueva Zelandia se complace en observar el creciente nivel de actividad del Cuarteto. Acogemos con especial satisfacción que el Cuarteto esté tratando de establecer contacto directo con los dirigentes de las naciones árabes a través del formato ampliado del Cuarteto. Creemos que ese formato es el medio adecuado para que el Consejo pueda ordenar las medidas necesarias y recibir informes periódicos de los progresos alcanzados. Es posible que en la primera parte del año próximo sea necesaria una resolución relativa a los parámetros.

Apreciamos el hecho de que, a lo largo del tiempo, el proceso de paz en el Oriente Medio ha absorbido la energía y la atención de muchas personas buenas. En particular, admiramos la gran cantidad de energía y compromiso que aportó al tema el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry. Esperamos que los esfuerzos del Consejo ayuden a crear un espacio para que el liderazgo diplomático del Secretario Kerry y otros pueda alcanzar el éxito. Si hay una lección que podemos aprender de los intentos anteriores para resolver este problema aparentemente insoluble es que será necesario el apoyo concertado de toda la comunidad internacional para que la diplomacia pueda encontrar una solución. Si bien las palabras del Consejo no pueden por si solas desembocar en una solución a la cuestión palestina, hoy tenemos el deber de encontrar la manera de detener la violencia y luego encontrar un marco que ofrezca un espacio para la diplomacia y el compromiso político que son necesarios desde hace mucho tiempo.

Sra. Rodríguez Gómez (República Bolivariana de Venezuela): Primero que nada queremos agradecer la presencia del Vicesecretario General. Igualmente saludamos en especial esta iniciativa en ocasión de que el Reino de España tiene la Presidencia del Consejo de Seguridad, porque sabemos que la región del Medio Oriente vive momentos muy peligrosos no solamente para la subregión sino para toda la humanidad.

Nuestra delegación particularmente se adhiere a la declaración que formulará el Representante Permanente de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La situación en el Medio Oriente, en especial Palestina y sus territorios ocupados, es motivo de profunda preocupación para la República Bolivariana de Venezuela. La reciente ola de violencia que azota los territorios ocupados desde hace 19 días ha dejado un saldo lamentable de 53 víctimas mortales y más de 2.000 heridos. Esto no puede interpretarse aisladamente; es consecuencia de la prolongada ocupación ilegal de casi 70 años, que ha negado al pueblo palestino sus derechos humanos y el derecho a la autodeterminación

como una patria libre e independiente. Saludo especialmente la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina en esta sesión. Valoramos de igual forma los esfuerzos del Secretario General en su reciente visita a Palestina e Israel con el objetivo de comprometer a las partes a poner fin a la violencia en los territorios ocupados.

Me detengo aquí a hacer una precisión: el lenguaje es importante. Cuando nosotros vemos el título que nos convoca hoy: "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina", más que de una cuestión hay que hablar de la tragedia palestina, porque durante siete décadas el pueblo palestino ha estado sometido a afrentas terroristas, a masacre de su pueblo, a la negación absoluta de los derechos humanos de niños y niñas, hombres y mujeres, ancianos y ancianas.

Un conflicto supone —y lo hemos señalado en otras ocasiones en este recinto— supone igualdad de partes. Creo que no se puede igualar a las víctimas con el victimario. No, eso no es correcto. Hay que hacer precisiones del lenguaje. Sin embargo, nosotros valoramos los esfuerzos del Secretario General y creemos necesario, tal como lo ha expresado, que el Consejo de Seguridad lleve a cabo una visita a la región como una expresión para reafirmar sus responsabilidades en la promoción de una solución política a este conflicto, que se ha traducido en agresión permanente del Estado de Israel en contra del pueblo palestino e incluso, me atrevo a decir, en contra de su propio pueblo, el cual —estamos seguros— anhela en su mayoría una paz definitiva. Nuestro país se encuentra consternado por el histórico nivel de violencia y daño causados por Israel a la población palestina, la cual se encuentra sin la debida protección internacional. Nos hacemos eco de lo solicitado por la delegación palestina de que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades en este caso, más aún cuando la población israelí, según medios internacionales, ha comenzado a armarse en una clara tendencia para formar milicias paramilitares que agudizarían el conflicto.

En siete décadas, el saldo ha sido 42 masacres y cientos de miles de víctimas mortales. Debemos hablar claro y con firmeza sobre este punto. Durante los 70 años de existencia de las Naciones Unidas, el pueblo palestino ha afrontado un continuo estado de irrespeto a los derechos más fundamentales. Resulta lamentable que la Organización desde su fundación esté al tanto y hasta esta fecha no se haya alcanzado una solución política a este cruento conflicto. Es una frustración que sin duda alguna lleva la Organización y llevamos todos en la comunidad internacional. La política sistemática de Israel de negar el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino y a la existencia en un Estado soberano crea las condiciones para que el extremismo y la violencia se apoderen de la población civil, en particular los jóvenes. La intención deliberada del Estado de Israel de imposibilitar cada intento de negociar una paz firme y duradera es una acción que debe llamar la atención de toda la comunidad internacional. La Potencia ocupante genera brutales ciclos de violencia con el objetivo de justificar su opresión y control territorial en un proceso de colonización permanente. Solamente en 10 años —del año 2004 al año 2014— el gasto militar de Israel casi suma 110.000 millones de euros. Yo no sé si la representación de Israel cuando intervino previamente se refería a que es para combatir a estos niños indefensos. Esta foto es de hace apenas un día. ¿Es para combatir a estos niños el gasto militar? ¿O quizás sea para irrespetar los derechos de los niños como vemos en esta imagen?

A un año de la agresión militar contra Gaza no podemos olvidar el sufrimiento de las víctimas de la mal llamada "Operación Filo Protector", la cual, según el informe del Secretario General (S/2015/677), provocó la muerte de 551 niños palestinos entre un total de 2.251 personas. A todas luces, esto configura un cuadro de crímenes de guerra perpetrados por la Potencia ocupante que demanda acciones penales internacionales contra los responsables de estos hechos. Esto fue hace un año apenas. Hay pocas imágenes, pero sabemos que la comunidad internacional tuvo horrorizada que presenciar imágenes más terribles y más trágicas que quizás no traemos a este recinto porque apenas ha salido el sol en el día de hoy.

En Gaza se sigue presentando una crisis de dimensiones humanitarias de las más terribles en las últimas décadas. Israel juega al fracaso del mecanismo de reconstrucción obstaculizando el cruce de medicamentos y el acceso a los equipos escolares, sanitarios y agrícolas. Esta iniciativa, que ha contado con el respaldo de la comunidad internacional, se ve truncada por la negativa de la Potencia ocupante a flexibilizar los controles de acceso. El objetivo de Israel es bien claro: dividir a los palestinos y hacer inviable la posibilidad de la existencia de un Estado independiente, del Estado palestino. En contravención de la legislación internacional, Israel viola los derechos humanos de los niños. No podemos dejar de mencionar la situación en Palestina, donde hoy permanecen más de 300 niños detenidos, a los que no se les reconoce un estatus de menores y son sometidos a tratos crueles, inhumanos o degradantes por parte de la Potencia ocupante. Cuando se trata de niños palestinos, las cárceles israelíes

nos retrotraen a las épocas más oscuras de la humanidad, donde la tortura, el ensañamiento y la persecución se convirtieron en norma, y no en la excepción.

La actitud complaciente con la cual algunos Estados tratan la cuestión palestina debe llamar la atención del Consejo y de toda la comunidad internacional. Cada intento de paz, de retorno a las conversaciones políticas, se ve obstaculizado por centros hegemónicos. Pareciera que la única salida posible para Israel es la colonización de los territorios palestinos y la negación de la autodeterminación de esta nación como Estado de derecho. Resulta también paradójico que, luego de que el Cuarteto desplegara sus buenos oficios para iniciar las conversaciones de paz, el Gobierno de Israel desatara una nueva ola de represión mediante la violencia generalizada, que obstaculiza el camino necesario para una paz justa y duradera.

Hacemos un llamado al Consejo de Seguridad para que se pronuncie cuanto antes para exigir a Israel que ponga fin a este nuevo ciclo de violencia y coloque a la población palestina bajo protección internacional, todo esto de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra y la resolución 904 (1994). Es necesario respaldar el llamado de Palestina para salvaguardar la vida de sus ciudadanos frente a las recurrentes y sistemáticas agresiones de la Potencia ocupante. En este sentido, la República Bolivariana de Venezuela rechaza la utilización de un veto que solamente promueve el terror a través de la impunidad. Es un veto de la vergüenza cuando se trata de la tragedia palestina. A este respecto, Venezuela reafirma su pleno apoyo al derecho a la libre determinación que asiste a los nacionales del Estado de Palestina y a vivir bajo fronteras internacionalmente reconocidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con las resoluciones relevantes, tanto de la Asamblea General como del Consejo de Seguridad.

El 30 de septiembre estábamos izando la bandera del Estado de Palestina, en el marco de los 70 años de esta Organización, lo cual evidencia el compromiso de la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas a favor de los derechos inalienables del pueblo palestino, por lo cual le corresponde a este órgano proceder en consonancia con la decisión y el clamor de la mayoría de los Estados Miembros. Es hora de que Palestina se convierta en un Estado de pleno derecho y que la amenaza del uso del veto por uno de los miembros del Consejo de Seguridad no se convierta en un arma que prolongue el sufrimiento del pueblo palestino. Es un veto de la vergüenza, a favor del terror y de su impunidad.

Respaldamos todas aquellas iniciativas dirigidas al logro de una solución definitiva de esta tragedia. Es vital que el Consejo de Seguridad actúe con urgencia para impulsar las negociaciones, teniendo en cuenta que la indefinición de este asunto afecta gravemente a la paz y la estabilidad del Oriente Medio. Apoyaríamos, sin duda alguna, una resolución enfocada a contribuir a la solución definitiva de este histórico conflicto, que incluya el cese inmediato de la ocupación israelí de los territorios que, por historia, pertenecen al pueblo palestino, así como el cese de las discriminaciones raciales y religiosas, y el atropello al pueblo del Estado palestino.

No quería culminar sin antes dar, en nombre del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en nombre de Venezuela y de nuestro pueblo, un respaldo absoluto a las acciones de la Federación de Rusia en Siria. Sabemos que el Presidente Putin hoy ha dado una lección de historia a todo Occidente combatiendo directamente el terrorismo sin dobles estándares y sin utilización política de una materia tan sensible como es la violencia terrorista, sin utilización política, para desconocer y derrocar gobiernos que no son útiles o no son afines a centros imperiales.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por presidir la reunión de hoy; al Vicesecretario General Eliasson, por su detallada exposición informativa y a los Ministros de Relaciones Exteriores presentes, por haber acudido a esta reunión de hoy.

En la totalidad de Israel, Jerusalén, la Ribera Occidental y Gaza se ha instalado la sombra del miedo. En el contexto de la violencia reciente, un israelí dijo a un periodista: “Ya no me siento seguro ... observo a la gente a mi alrededor para saber quiénes son. Quiero saber quién está detrás de mí”. Un joven palestino dijo: “me preocupa que alguien grite ‘éste es árabe, éste es árabe’, y que me disparen aunque no haya hecho nada”. Un escolar israelí de décimo curso dijo: “Estoy muerto de miedo. Los niños tienen miedo de salir de la casa. No salen a comprar ni pasean por el vecindario”. Del otro lado de la ciudad, un padre palestino dijo: “No me siento seguro. Mi mejor estrategia fue que los niños se quedaran en casa, sin ir a la escuela”. En Jerusalén, clientes y comerciantes están tensos. Un comerciante israelí dijo que sus clientes entraban a la tienda, compraban y salían corriendo, y que la gente tenía miedo. Un comerciante árabe de la Ciudad Vieja dijo: “Cuando preparo un jugo, me da miedo cortar las naranjas por si alguien me ve con el cuchillo y me dispara”.

Ese temor mutuo puede empeorar el ya de por sí peligroso ciclo de violencia. Los Estados Unidos de América están profundamente preocupados y condenan en los términos más enérgicos los ataques terroristas y la violencia reciente y en curso. El sufrimiento humano ocasionado por estos actos ha sido grave y sigue agudizándose. Lamentamos todas las pérdidas de vidas y seguimos destacando la importancia de que ambas partes condenen la violencia y eviten hacer declaraciones provocadoras que puedan contribuir a exacerbar las tensiones. Ambas partes deben ejercer moderación.

La frustración es cada vez mayor para todas las partes a medida que parece desvanecerse la perspectiva de lograr una solución de dos Estados. Sin embargo, esa frustración no es excusa para llevar a cabo censurables actos de violencia contra la población civil. Apuñalar a personas inocentes mientras realizan sus tareas cotidianas no es una manera aceptable de expresar nada. Como acaba de decir el Vicesecretario General, es un intento de asesinato, y nada más. Esos ataques deben ser condenados en términos inequívocos en Israel, como sucedería en cualquier otro país. Apoyamos el derecho de Israel a defender a sus ciudadanos y lamentamos la muerte deliberada y sin sentido de inocentes. También hemos expresado nuestra profunda preocupación por las muertes y heridas ocasionadas a los palestinos por disparos de armas de fuego de las fuerzas de seguridad israelíes, y hemos instado a Israel a que adopte medidas para prevenir una escalada de violencia. Como siempre, es decisivo hacer todo lo posible para evitar la pérdida innecesaria de vidas, proteger a los inocentes, reducir las tensiones y restablecer la calma.

También hemos expresado nuestra gran preocupación por el aumento de la violencia de los colonos israelíes contra la población palestina y sus propiedades en la Ribera Occidental. Instamos a todas las partes a que adopten con carácter de urgencia medidas positivas para restablecer la calma y reducir las tensiones. En ese sentido, acogemos con satisfacción el compromiso de Israel y Jordania de mantener el *statu quo* en Al-Haram Al-Sharif/Monte del Templo y apoyamos firmemente los esfuerzos de todas las partes por garantizar el mantenimiento efectivo de ese *statu quo*. El Primer Ministro Netanyahu se ha comprometido públicamente a ese respecto.

A más largo plazo, nos sigue preocupando que las tendencias sobre el terreno, como la violencia y las actividades de asentamiento y en los puestos de avanzada, pongan en grave peligro la viabilidad de una solución de dos Estados. Como se afirma en la declaración del Cuarteto de 30 de septiembre, los Estados Unidos de América y sus asociados apoyan las medidas concretas que contribuyen a estabilizar la situación, favorecen el progreso hacia una solución de dos Estados y devuelven la esperanza. Juntos, debemos seguir esforzándonos por adoptar las medidas positivas que sienten las bases para lograr una solución negociada de dos Estados. Los avances importantes en materia de políticas, en particular en la Zona C, serán decisivos para aumentar la capacidad de la Autoridad Palestina para hacer frente a los principales desafíos económicos e institucionales. Se pueden procurar estos avances atendiendo a la vez las necesidades legítimas de Israel en materia de seguridad. Inclusive contribuirán a una mayor estabilidad y seguridad de israelíes y palestinos por igual. Seguimos considerando que la mejor manera de aminorar las tensiones es trabajando para lograr una solución política que permita a los dos Estados coexistir uno al lado del otro en paz y seguridad. Solo mediante una solución negociada por las dos partes será posible alcanzar la paz y seguridad verdaderas.

El Secretario Kerry sostuvo una reunión constructiva hoy con el Primer Ministro Netanyahu. Hablaron de la situación de seguridad en Israel, en la Ribera Occidental y en la región, así como sobre la situación en Haram Al-Sharif/Monte del Templo. Se hicieron algunas propuestas constructivas, entre ellas, las medidas que podría adoptar Israel para reafirmar su constante compromiso de preservar el *statu quo* en Haram Al-Sharif/Monte del Templo. Ambos coincidieron en cuanto a la necesidad de detener la incitación a la violencia, reducir las tensiones y reinstaurar la calma. El Secretario se referirá a esto más adelante, cuando los ministros del Cuarteto se reúnan en Viena mañana, y después viajará a Jordania, donde se reunirá por separado con el Presidente Abbas y el Rey Abdullah el sábado. En sus reuniones el Secretario alentará los esfuerzos para restablecer la calma y poner fin a la violencia.

No podemos examinar la cuestión de la paz y la seguridad en el Oriente Medio sin referirnos a la terrible situación en Siria, que ha empeorado drásticamente desde que nos reunimos durante nuestro último debate trimestral público sobre el Oriente Medio (véase S/PV.7490). Las repercusiones de los acontecimientos también se hacen sentir mucho más allá de la región. Después de cuatro años y medio de guerra, los civiles sirios siguen sufriendo ataques con bombas de barril, violencia extremista y privaciones en todas partes. Incluso en septiembre, la Red Siria para los Derechos Humanos informó de que el régimen de Al-Assad había atacado a su propia población lanzando 1.715 bombas de barril que cayeron en mezquitas, hospitales, escuelas y otro tipo de infraestructura civil. El número

de muertos durante el curso del conflicto ya sobrepasa los 250.000, y esa cifra no incluye las decenas de miles de sirios que están desaparecidos. Además, han quedado desplazados más de diez millones de sirios.

La nueva ofensiva militar rusa ha agravado una situación ya de por sí terrible. En los alrededores de Alepo y de Homs, los bombardeos aéreos rusos proporcionan cobertura para una ofensiva de las fuerzas de Al-Assad y se complementan con combatientes iraníes y de Hizbullah. Según las Naciones Unidas, la nueva ofensiva ha forzado a más de 50.000 sirios a abandonar sus hogares en los distritos sudorientales de la ciudad de Alepo y a 35.000 más en Hama. Esto significa que hay más de 85.000 nuevos desplazados en un período de tiempo relativamente breve. Al regresar del sur de Alepo esta semana, el Dr. Zedoun Al-Zoabi, jefe de la Unión de Organizaciones Sirias de Socorro Médico, declaró que “la gente está muerta de miedo; todo mundo está escapando”.

Rusia dice que está defendiendo a los sirios, pero según grupos creíbles de observadores sirios, los ataques rusos en los alrededores de la ciudad de Alepo han afectado sobre todo la infraestructura civil crítica, como escuelas y mercados. Según la Red Siria de Derechos Humanos, hasta la fecha han muerto al menos 100 civiles por causa de esos bombardeos. La ofensiva rusa también ha sido sumamente contraproducente, incluso con respecto a sus objetivos declarados, ya que no se está concentrando en atacar el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL), sino a grupos que en muchos casos han sufrido enormes números de bajas combatiendo al ISIL.

Rusia dice que está combatiendo a los terroristas, pero en realidad está atacando a grupos y particulares que se oponen al gobierno violento de Al-Assad. Ayer mismo, la agencia de prensa Reuters dio a conocer un estudio sumamente fidedigno sobre los ataques rusos, en el que se demostraba que el 80% de los objetivos alcanzados por Rusia se encuentran fuera del control del ISIL. Al atacar a grupos no extremistas, Rusia ha logrado el efecto pernicioso de aumentar la fuerza relativa del ISIL, que ha aprovechado esta campaña para ocupar nuevas posiciones en la zona rural de Alepo. Desde que Rusia inició sus ataques el mapa de Siria ha cambiado en favor del ISIL. Los civiles siguen huyendo aterrorizados y el ISIL sigue avanzando y ganando terreno.

Quiero ser claro. La complicidad con los militares de Al-Assad que atacan a los mismos grupos que necesitamos llevar a la mesa de negociaciones no hará sino prolongar el conflicto y alejar aún más de nuestro alcance la solución política. Este conflicto no llegará a su fin hasta tanto Siria no se libere de Al-Assad. Apoyarlo ahora solo garantiza que, llegado el momento de negociar una transición política, el ISIL se habrá fortalecido —habiendo aumentado su reclutamiento debido las acciones de Rusia, del Irán y del régimen— y el Estado sirio solo estará más debilitado, el país más fragmentado y la angustia de las familias en todo el país más generalizada.

La paz en Siria no se puede lograr de un día para otro, como tampoco se disipará de inmediato la nube que se cierne hoy sobre Jerusalén. Esperamos que la reunión de mañana entre el Secretario Kerry y el Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov concluya con un nuevo compromiso de Rusia, de palabra y obra, con una solución política para Siria sobre la base del comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo). Al mismo tiempo, exhortamos a los líderes israelíes y palestinos a que adopten todas las medidas posibles para reducir las tensiones y restaurar la calma sobre el terreno. El retorno al diálogo político representa la única vía genuina para toda la región en estos días tenebrosos de terror y de miedo.

Sr. Marican (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, le doy las gracias por convocar y presidir esta sesión. Malasia agradece sobremanera su presencia aquí hoy, que demuestra claramente la importancia que España asigna al tema del debate público de hoy.

Deseo también dar una cálida bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Jordania, Nueva Zelandia, Venezuela y Palestina, y agradezco que estén hoy aquí presentes.

Doy las gracias al Vicesecretario General Eliasson por la detallada exposición informativa que nos ha presentado.

Nos sumamos también a las declaraciones que formularán los representantes del Irán y de Kuwait en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de Cooperación Islámica, respectivamente.

Los denodados esfuerzos que desplegó el Secretario General en su visita reciente a la región del Oriente Medio en un intento por encaminar a las partes hacia la paz y la reanudación de unas negociaciones basadas en la solución de dos Estados han sido profundamente apreciados, en particular por Malasia. Manifestamos nuestro enérgico apoyo al objetivo de lograr la solución biestatal. Sin embargo, somos cada vez más escépticos en cuanto a que la mejor manera de lograr esa meta sea mediante negociaciones bilaterales entre Palestina e Israel. Habiendo transcurrido 20 años desde al acuerdo de

Oslo, la posibilidad de que se logre la solución de dos Estados sobre la base de negociaciones bilaterales parece más remota que nunca. La expansión constante de los asentamientos ilegales israelíes y la construcción por Israel del muro ilegal del apartheid, al igual que el creciente radicalismo de ambas partes, han destruido quizás de forma irreparable toda posibilidad de que los dos Estados coexistan uno al lado del otro en paz y seguridad.

Recordemos la historia. En 1947, la Potencia encargada de administrar el Oriente Medio decidió remitir el problemático Mandato de Palestina a las Naciones Unidas tras haber sido sometida a dura prueba, y fatigada tras librar durante años una cruenta guerra de guerrillas con las organizaciones paramilitares israelíes. Esas organizaciones cometieron actos de terror y violencia atacando los intereses e inclusive la infraestructura civil británicos en su empeño por lograr la condición de Estado. La falta de voluntad de ambas partes, palestinos y judíos, de llegar a un acuerdo básicamente forzó a la Potencia administradora a recurrir a las Naciones Unidas. En respuesta, la Asamblea General decidió ulteriormente dividir la tierra en controversia, creando el Estado de Israel.

Ahora, más de seis decenios más tarde, por una trágica ironía y un giro que desafía la lógica, la comunidad internacional declara que la condición de Estado de Palestina solo se puede lograr mediante negociaciones bilaterales con Israel, la Potencia ocupante. Además, algunos de nosotros no queremos que el Consejo de Seguridad, ni mucho menos la Asamblea General, desempeñen ningún papel sustancial para lograr la solución de dos Estados. Si hubiésemos aplicado la misma norma a Israel insistiendo en los últimos 70 años que solo podía llegar a existir mediante negociaciones bilaterales directas con sus vecinos árabes, ¿existiría acaso hoy Israel? Sin embargo, hoy en día, los intentos palestinos por tener acceso a los mismos expedientes jurídicos, diplomáticos y multilaterales son desestimados por considerarse medidas unilaterales y contraproducentes que ponen en riesgo el denominado proceso de paz.

Si los principales actores son sinceros en lo que respecta a salvaguardar la solución de dos Estados, es necesario abandonar ideas y hábitos antiguos e idear medidas audaces para lograr ese objetivo, porque los enfoques que hemos adoptado hasta ahora han demostrado que hemos fracasado rotundamente. Durante demasiado tiempo, cada vez que se desata la violencia en la Palestina ocupada, el enfoque de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, es tratar de reconstruir las ruinas del proceso de paz. Entonces presentamos a los palestinos lo que podemos, como señuelo para apaciguarlos a fin de que disminuyan su frustración y su ira rápidamente, con falsas esperanzas de una iniciativa exitosa. Una vez que vuelva la calma a la situación en la Palestina ocupada, el mundo se olvidará nuevamente del sufrimiento de los palestinos, quienes continuarán languideciendo en condiciones inhumanas bajo la ocupación hasta que pierdan la paciencia y estalle de nuevo el próximo ciclo de violencia.

Albert Einstein dijo una vez que la insensatez es hacer lo mismo una y otra vez y esperar un resultado diferente. Después de dos decenios de intentos fallidos, dejemos de engañarnos al pensar que ese enfoque puede seguir funcionando. Es imprudente esperar varios decenios más antes de poder reunir finalmente la voluntad política y la valentía necesarias para hacer lo que es correcto y justo para Palestina.

La mayoría de los Estados Miembros en este Salón, incluidos aquellos que están sentados en torno a esta mesa, en algún otro momento lucharon por la libre determinación de las Potencias coloniales. Sobre la base de nuestras propias experiencias históricas relativas a la libre determinación, tal vez deberíamos dar un paso atrás y tratar de entender el mensaje que hemos estado enviando a los palestinos todo este tiempo. Efectivamente, lo que les hemos venido diciendo es: “Obedezcan a la Potencia ocupante o colonial, pese a las graves injusticias, la discriminación, la falta de libertad y las violaciones de los derechos humanos que se han infligido contra ustedes; depongan las armas y no luchen contra la ocupación porque ello equivaldría a un acto de terrorismo o antisemitismo; no utilicen medios jurídicos o diplomáticos a favor de la condición de Estado, porque eso podría causar ira a la Potencia ocupante y esta nos les concedería la independencia; esperen pacientemente hasta conseguir su condición de Estado, aun cuando la Potencia ocupante esté cambiando las realidades sobre el terreno para hacer imposible, en última instancia, su condición de Estado; y, sobre todo, sean moderados y serviles en todo momento, a pesar de estar perdiendo a sus niños y bebés, a sus padres, sus cónyuges y sus hermanos debido a los ataques ilegales o el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Potencia ocupante, incluso si no hay rendición de cuentas de los autores de esos delitos”. Realmente me pregunto cuántos de nosotros en el Salón y en torno a esta mesa, con nuestra propia historia de lucha legítima por la libre determinación, podríamos aceptar lo que actualmente les estamos exigiendo a los palestinos.

La ocupación continua de Palestina y la opresión sistemática que padece su pueblo constituyen un poderoso factor de unificación, que ha exacerbado el

radicalismo y el extremismo en todo el mundo. Ciertamente, no podemos condonar el terrorismo y el extremismo violento perpetrado por grupos como Daesh y Al-Qaida, que manipulan las penurias y el sufrimiento de los palestinos. No obstante, ¿podemos esperar razonablemente que el pueblo palestino, que tanto ha sufrido y ha sido oprimido, humillado y subyugado, se mantenga pasivo cuando se le han bloqueado durante decenios todos los medios de resistencia jurídicos, políticos y diplomáticos? Incluso Malasia —un país que no es árabe, en una región muy alejada cultural y geográficamente del Oriente Medio, con una mayoría de población musulmana moderada— no se libra del aumento del radicalismo debido a la frustración y la ira ante el sufrimiento de otros musulmanes en Palestina.

Desde Oslo ha crecido toda una generación de palestinos, adulta ahora, que solo ha conocido la ocupación, el bloqueo, la represión y la violencia. Si continúa la ocupación, al final cosecharemos lo que sembramos, y un día nos daremos cuenta de que la paz y la solución de dos Estados ya no están a nuestro alcance. Por lo tanto, redunda en interés de la comunidad internacional actuar con urgencia para hacer frente a las causas profundas del conflicto y poner fin a la ocupación israelí. Me hago eco de los sentimientos expresados por mis colegas en torno a la mesa y por el Secretario General sobre la necesidad de recuperar un horizonte político y reanudar un proceso de paz significativo. En ese sentido, apoyamos firmemente y acogemos con beneplácito todas las iniciativas pacíficas para resolver el conflicto de larga data y reactivar el proceso de paz del Oriente Medio, incluidas las iniciativas de Francia y Nueva Zelandia. No obstante, Malasia destacaría la necesidad de fijar un calendario razonable para lograr la solución de dos Estados. El Consejo tiene diversos instrumentos a su disposición para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que podría utilizar para lograr ese objetivo.

Malasia apoya firmemente la solicitud de Palestina de recibir protección de las Naciones Unidas, incluso mediante el despliegue de observadores internacionales con carácter temporal en la Palestina ocupada. Hay numerosos antecedentes de ese tipo de protección de las Naciones Unidas que nos podrían servir de guía en nuestras deliberaciones. Insto al Consejo a iniciar deliberaciones serias sobre la solicitud de protección de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con el Secretario General. Estoy firmemente convencido de que la protección de las Naciones Unidas sería una forma de detener la actual violencia tan debilitante, de conformidad con el derecho internacional humanitario, en particular los Convenios de Ginebra. Ello garantizaría la rendición de cuentas de todas las partes en el conflicto y mejoraría la adhesión al derecho internacional, el derecho internacional de los derechos humanos y las diversas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Para concluir, esperamos que el Consejo acuerde un resultado después de este debate público que manifieste nuestra solidaridad con respecto a la gravedad de la situación sobre el terreno. Si el Consejo sigue paralizado, se convertirá en irrelevante en lo que respecta al proceso de paz en el Oriente Medio, y debemos estar dispuestos a ir más allá del Consejo en busca de una solución. No debemos abandonar todos los esfuerzos diplomáticos y permitir que la ocupación continúe a perpetuidad.

La comunidad internacional debe seguir respetando el derecho legítimo a la libre determinación, que constituye uno de los principios fundamentales de las Naciones Unidas desde su creación hace 70 años. El pueblo palestino merece que movilicemos nuestra voluntad política y estudiemos la posibilidad de utilizar otras vías pacíficas, jurídicas y diplomáticas que tenemos a nuestra disposición para poner fin a la ocupación más larga de la historia moderna. Reitero la posición de mi país de que, si no actuamos, no cabe duda de que seremos condenados por la historia y nos enfrentaremos a un futuro más sombrío.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Vicesecretario Genera, Sr. Eliasson, por su exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio y, en particular, sobre la cuestión palestina. Sobre la base de su exposición informativa, tenemos que reconocer la frustración resultante de la situación reinante y la incapacidad de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, de proporcionar una contribución real y significativa para hallar una solución a este doloroso conflicto en el Oriente Medio y en Israel.

La peligrosa escalada de la violencia entre israelíes y palestinos que se observa actualmente y la trágica pérdida de vidas humanas son realmente inaceptables. Los recientes acontecimientos ocurridos en Jerusalén, con la intensificación de las tensiones en torno a los lugares sagrados de la ciudad, son hechos muy peligrosos. Estos pueden tener consecuencias de gran alcance, que debemos evitar por todos los medios. Instamos con firmeza a las autoridades y las fuerzas de seguridad israelíes a que mantengan el *statu quo* en el recinto de la mezquita Al-Aqsa para evitar agravar las tensiones y las sensibilidades religiosas y causar más resentimiento. Siempre

resulta muy difícil poner fin a las guerras religiosas. Tienen un muy alto costo en vidas humanas.

Sin lugar a dudas, los participantes en el debate han realizado contribuciones constructivas, que, si se tienen en consideración, podrían cambiar la forma en que abordamos esta cuestión, en particular el derecho de los palestinos a la libre determinación y a la creación de su Estado. En este sentido, los Acuerdos de Oslo ofrecieron una oportunidad única y fueron un rayo de esperanza para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos. La imposibilidad de llevarlos a buen término fue catastrófica, y las restricciones a las que viven sometidos los palestinos en la actualidad son mayores en comparación con las vigentes en 1987, cuando estalló la primera intifada.

Nos preguntamos si las oleadas periódicas de enfrentamientos no son una estrategia deliberada a largo plazo de círculos extremistas de Israel para socavar la posibilidad de una solución de dos Estados. Por una parte, los palestinos afrontan condiciones de vida desesperantes y restricciones cada vez mayores a la libertad de circulación en la Ribera Occidental ocupada y en Jerusalén Oriental. Por otra parte, los asentamientos de la Ribera Occidental se amplían continuamente, en violación de disposiciones del derecho internacional pero con el refrendo de las autoridades israelíes y la protección de las fuerzas de seguridad de Israel. Esta realidad no puede persistir de manera indefinida. Como hemos comprobado en los últimos 40 años, habitualmente le siguen oleadas periódicas de violencia, como se observa ahora en Jerusalén.

Por desgracia, estos estallidos de violencia, más allá de las consecuencias horrendas de pérdidas humanas y materiales, siempre han ocasionado una pérdida adicional de territorio palestino, un aumento de las restricciones y una represión brutal contra los palestinos. El acontecimiento más inquietante de las últimas semanas es que tanto los israelíes como los palestinos han abandonado la esperanza de negociar para poner fin a la crisis y encontrar una solución duradera a este conflicto. El fracaso del proceso de paz —que, debemos reconocer, es un fracaso colectivo de la comunidad internacional en su conjunto— debilitará los mecanismos establecidos para gestionar la tensión. Sin duda, mecanismos como el acuerdo entre las Fuerzas de Defensa de Israel y las fuerzas de seguridad de las autoridades palestinas son cada vez menos viables, porque las negociaciones con Israel ya no ofrecen ninguna perspectiva realista para poner fin a la propia ocupación. Por consiguiente, en el Consejo de Seguridad tenemos la obligación de dirimir nuestras diferencias, forjar un consenso y hacer todo lo posible por reavivar el proceso de paz estableciendo parámetros para las negociaciones y para un acuerdo sobre el estatuto final. En el debate de esta mañana, varios participantes han reiterado esto.

Es imprescindible que el proceso de paz se revitalice para poner fin a la ocupación y lograr una solución justa y duradera sobre la base de dos Estados, que coexistan un junto al otro en condiciones de seguridad. En este sentido, Angola acoge con beneplácito la visita del Secretario General a Palestina y a Israel. También acogemos con agrado el plan propuesto para celebrar mañana una reunión del Cuarteto en Viena. Con miras a alcanzar algunos resultados, instamos a todas las partes a que pongan fin a la violencia, ya que socava las aspiraciones legítimas de los palestinos de establecer un Estado y las de Israel de tener seguridad.

A fin de evitar una mayor expansión territorial y garantizar la seguridad para los pueblos palestino e israelí, Angola respalda con firmeza la solicitud de protección de las Naciones Unidas u otro tipo de protección internacional para el territorio palestino ocupado con objeto de impedir una nueva intensificación de las hostilidades. Esto sería una manifestación clara y tangible de nuestro apoyo a la solución de dos Estados, que hemos reiterado en varias oportunidades en este Consejo.

La atmósfera en el Oriente Medio está alcanzado un punto de ebullición, y podemos estar inmersos en un conflicto que tendrá repercusiones mundiales. Para evitarlo, debemos resolver la cuestión palestina lo antes posible facilitando la creación de un Estado palestino viable, que coexista junto a Israel. Es necesario que vayamos más allá de la ceremonia histórica del izamiento de la bandera palestina, de la que todos fuimos testigos aquí en las Naciones Unidas hace pocos días. Fue una declaración política significativa por parte de la Autoridad Palestina, pero, lamentablemente, es demasiado poco y demasiado tarde, como demuestran los acontecimientos actuales.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Este debate se celebra en un momento en que cualquier gesto de carácter unilateral o cualquier nuevo incidente puede provocar una explosión de violencia, lo cual eliminaría las pocas posibilidades que quedan de llegar a un arreglo pacífico del conflicto. Actualmente, observamos lo que pueden causar medidas como los asentamientos ilícitos, los desalojos y las demoliciones, los actos de provocación, los apuñalamientos, los actos de terror contra civiles o una respuesta desproporcionada por parte de las fuerzas de seguridad. En la exposición informativa formulada hoy, el Vicesecretario General, Sr. Eliasson,

dio las cifras de personas muertas y heridas pertenecientes a ambas partes. Estas cifras siguen aumentando. Lituania condena con firmeza todos los actos de violencia, los cuales han causado heridos y la pérdida de vidas humanas. Los responsables de esos crímenes deben rendir cuentas. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a las familias afectadas. Deseamos una recuperación plena a los heridos.

Los dirigentes políticos, comunitarios y religiosos palestinos e israelíes deben oponerse de manera enérgica al terror, la violencia y la incitación. Deben denunciar con claridad y firmeza todos esos actos y exhortar a la calma y al respeto mutuo. La continuación de la retórica inflamatoria, la distorsión de los hechos y la violencia —verbal o física— solo aportarán más violencia, dolor, muerte y desesperación y contribuirán a que la esperanza de vivir en condiciones de paz y seguridad sea incluso más remota.

Todos los actos de provocación, incluso en los lugares sagrados, deben finalizar de inmediato. Todos los lugares sagrados deben ser protegidos. Al-Haram Al-Sharif/el Monte del Templo es un lugar sagrado para los musulmanes y los judíos, y es indispensable que se respete su *statu quo*. Acogemos con beneplácito las reiteradas garantías brindadas por el Primer Ministro de Israel en lo referente al respeto del *statu quo* de los lugares sagrados, y alentamos a que se adopten nuevas medidas concretas para reafirmarla, trabajando en estrecha colaboración con Jordania.

Gaza necesita una reconstrucción y un desarrollo económico urgentes. Se requiere un levantamiento inmediato e incondicional del cierre y la libre circulación de personas y bienes, sin dejar de atender las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, para que se produzcan un alivio humanitario y una recuperación efectivos. Consideramos que Gaza es una parte integral del futuro Estado de Palestina y abogamos por una reconciliación genuina entre los palestinos.

El último brote de violencia nos recuerda una vez más que la situación actual es insostenible. Los estamentos políticos y los pueblos de ambas partes deben finalmente entender que lo que redunda en el interés tanto de los israelíes como de los palestinos es la paz y no el enfrentamiento. Esta semana la Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė, en sus reuniones con los líderes israelíes y palestinos, instó a ambas partes a hacer todo lo que esté a su alcance para frenar la escalada de la violencia y restablecer la calma. Lituania pide a los dirigentes políticos de ambas partes que hagan todo lo posible para detener la incitación, acabar con la impunidad y garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Los líderes políticos de ambas partes tienen la obligación de proteger la vida de los civiles inocentes. Los instamos a entablar negociaciones directas para calmar las tensiones.

La comunidad internacional —incluidos el Consejo de Seguridad, los Estados Unidos, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, el Cuarteto y los agentes regionales— debe desempeñar su papel en apoyo a los esfuerzos de las partes para crear condiciones que posibiliten la celebración de negociaciones sustantivas. Acogemos con beneplácito las muy oportunas visitas a la región del Secretario General y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, así como la reunión del Cuarteto prevista para el día de mañana.

Para poner fin al conflicto, no hay otro camino que el de la reanudación inmediata de las negociaciones de paz con miras a alcanzar una solución política definitiva que tenga como base las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad; los principios de Madrid, incluido el principio de territorio por paz; la hoja de ruta; los acuerdos anteriormente alcanzados por las partes; y la Iniciativa de Paz Árabe, relativa a la existencia de dos Estados democráticos y soberanos que convivan en paz dentro de fronteras establecidas, con seguridad y reconocimiento mutuo. Una solución pacífica y justa del conflicto tendría un efecto estabilizador en toda la región. Instamos a todos los agentes pertinentes a adoptar medidas inmediatas, valientes y audaces en ese sentido.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En estos momentos, la situación en el conflicto israelo-palestino se ha vuelto a recrudecer gravemente. Es necesario adoptar medidas urgentes para distender la situación, aplacar la ardiente retórica de ambas partes e impulsar el rechazo a toda forma de violencia. Tenemos la esperanza de que esto se verá propiciado por renovados esfuerzos diplomáticos, incluidas las negociaciones que lleva a cabo el Secretario General en la región y la inminente reunión a nivel ministerial que celebrará el Cuarteto en Viena, que se celebrará por iniciativa nuestra.

Una visita a Israel y Palestina de los representantes especiales del Cuarteto ayudaría a encontrar una salida al actual ciclo de violencia. La iniciativa rusa de organizar una misión del Consejo de Seguridad a la región sigue siendo pertinente. El Consejo de Seguridad debe centrarse con mayor intensidad en solucionar la crisis israelo-palestina. Sin embargo, no se producirá un cambio

fundamental a menos que, de manera paralela a los esfuerzos que se realizan para superar la crisis actual, se revitalicen las perspectivas políticas para solucionar las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo y aplicar la solución de dos Estados, sobre la base de un marco jurídico internacionalmente reconocido, a saber, la hoja de ruta del Cuarteto, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe.

El objetivo estratégico sigue siendo el mismo, a saber, la reanudación de las negociaciones directas entre Israel y los palestinos con miras a resolver la gama de cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo. Estamos convencidos de que solo la creación de un Estado palestino que viva en paz junto con Israel dentro de fronteras internacionalmente reconocidas puede garantizar la seguridad de Israel y hacer realidad las aspiraciones del pueblo palestino. Parda avanzar en el logro de ese objetivo es preciso rechazar las actividades de asentamiento. La cuestión pendiente más importante es la restauración de la unidad palestina sobre la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina. Ni la violencia ni el terrorismo nos ayudarán a encontrar una solución duradera a la cuestión palestina sobre los términos antes mencionados.

En nuestra opinión, solo mediante los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional seremos capaces de estabilizar la situación en los países del Oriente Medio. La situación requiere decisiones rápidas. El caos y la anarquía, que en buena medida son el resultado de la injerencia extranjera en los asuntos regionales, están siendo explotados de manera activa por las organizaciones terroristas, sobre todo por el llamado Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), cuyos perversos planes están siendo llevados a la práctica en el Iraq y Siria, y poco a poco se van materializando en otros países, con el objetivo de crear un califato islámico transfronterizo. Es lamentable que a este ejército internacional se hayan unido combatientes de muchos Estados de todo el mundo. La situación simplemente se ha vuelto intolerable.

Es por ello que, en virtud de una petición de las autoridades de la República Árabe Siria, que solicitó asistencia militar en su lucha contra el ISIL y otros grupos terroristas activos en territorio sirio, la Federación de Rusia inició, el 30 de septiembre de 2015, ataques aéreos y con misiles contra unidades terroristas e instalaciones bajo su control en ese país. Es necesario aplicar enfoques colectivos a fin de erradicar la amenaza terrorista sobre la base de las normas y los principios del derecho internacional y lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas.

Para resolver este acuciante problema, debemos dejar a un lado las diferencias políticas no esenciales. La Federación de Rusia ha distribuido un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad, cuya meta principal es lograr que el Consejo cierre filas y trabaje por los objetivos antes mencionados. Instamos a todos a sumarse a los esfuerzos constructivos previstos en nuestra propuesta. Lo más importante en ese sentido es reconsiderar la política miope que rechaza la posibilidad de luchar unidos contra al terrorismo reflejada, en particular en la negativa a definir de manera conjunta los objetivos, incluidas las instalaciones cuya destrucción debilitaría la capacidad militar del ISIL y de otras organizaciones terroristas.

Deseo recordar al Consejo que la iniciativa rusa respecto de Siria tiene una doble intención. Apunta por una parte a lograr nuestra unidad en la lucha contra el terrorismo y por la otra a iniciar un proceso político que tenga como base el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). En ese sentido, respaldamos los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, e instamos a la oposición a formar una delegación representativa que participe en los grupos de trabajo temáticos entre las distintas partes sirias.

Una solución duradera de la situación en Siria es el objetivo de los contactos que hemos entablado a los más altos niveles con representantes de la Arabia Saudita, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Jordania y el Irán, entre otros agentes clave. La falta de alternativas a un acuerdo político quedó confirmada durante la reunión que sostuvieron el Presidente ruso, Sr. Vladimir Putin, y el Presidente de la República Árabe Siria, Sr. Bashar Al-Assad, el 20 de octubre en Moscú. En ese contexto, seguimos subrayando que Rusia está dispuesta a hacer su contribución no solo combatiendo el terrorismo, sino también impulsando el proceso político, de manera que Siria pueda llegar a ser un país en el que prevalezca la seguridad, la estabilidad y la coexistencia pacífica de diferentes grupos religiosos.

Otorgamos gran importancia a la inminente reunión de Viena, el 23 de octubre, entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, los Estados Unidos, la Arabia Saudita y Turquía. Esperamos que en un futuro próximo se sumen a este formato otros Estados, en particular Egipto, Jordania, el Irán, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos.

Respaldamos los esfuerzos que realiza el Enviado Especial para el Yemen, Sr. Ahmed, para llevar la situación al terreno político e iniciar un diálogo entre

yemeníes, de manera que se logre una solución duradera. Ante la trágica situación humanitaria que se vive en ese país, pedimos el fin inmediato de la violencia. Nuestra obligación común es poner fin al prolongado sufrimiento de la población yemení.

Los conocidos sucesos de 2011 condujeron al colapso y la fragmentación de Libia y convirtieron a ese país en otro foco de tensión en el Oriente Medio y África del Norte. Esa situación está siendo explotada por el ISIL, que ha anunciado su presencia mediante un horrendo vandalismo. Las olas de inestabilidad viajan hacia el sur a través del Sahara y el Sahel, y hacia el norte cruzando el Mediterráneo e internándose en Europa. La situación en Libia y otros focos de tensión de la región ha dado lugar a una crisis migratoria de proporciones trágicas.

Instamos a todas las partes en Libia a actuar con responsabilidad, formar un Gobierno de unidad nacional y unirse en la lucha contra el terrorismo. La Federación de Rusia, consciente de sus vínculos históricos con los Estados del Oriente Medio, seguirá haciendo una contribución sólida a la restauración de la estabilidad, la normalidad y el desarrollo sostenible de la región.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia española por organizar este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Asimismo, agradezco al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, su exposición informativa. Acojo con beneplácito la presencia entre nosotros de los Ministros de Relaciones Exteriores que han viajado expresamente para participar en esta sesión. Mi intervención se centrará únicamente en la cuestión palestina.

Nuestro debate de hoy tiene lugar en momentos en que un estallido de violencia, provocado por la incursión de extremistas israelíes en la explanada de la mezquita Al-Aqsa, estremece Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Ese enésimo engranaje asesino nos recuerda con claridad que el *statu quo* es cada vez más insostenible. Con su cortejo de represión, privaciones y frustraciones, no hace sino envenenar cada vez más una situación ya de por sí explosiva.

Reiteramos nuestra firme condena de todas las formas de violencia, cualesquiera que sean los autores, y exhortamos a todas las partes afectadas a la moderación y la calma. A ese respecto, acogemos con agrado la última visita a la región del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, así como sus esfuerzos encomiables encaminados a alentar a las partes a calmar las tensiones y evitar un mayor deterioro de la situación. Esperamos que otros esfuerzos diplomáticos, especialmente la próxima reunión del Cuarteto, contribuyan a sofocar el incendio y reanudar el diálogo.

Debemos comprender la profunda frustración y desesperanza de los jóvenes palestinos que expresan su cólera frente a la ocupación sin fin de su país y la ausencia de toda perspectiva política que responda a su aspiración legítima a un Estado independiente y viable.

En efecto, los factores principales que han conducido el proceso político a la parálisis y avivan las tensiones y la violencia son, entre otros, la ampliación de los asentamientos, la apropiación ilícita de tierras, la demolición de viviendas, las detenciones administrativas arbitrarias y la represión ciega, a las que se añade la impunidad de que goza la Potencia ocupante y la impotencia de la comunidad internacional. La represión ciega de los civiles inocentes y las humillaciones cotidianas que se infligen a los palestinos no hacen sino echar leña al fuego y favorecer el endurecimiento de las posiciones más radicales.

Ahora bien, en una región profundamente perturbada por diversas crisis y amenazada por el terrorismo, a toda la comunidad internacional, incluido Israel, le conviene encontrar una solución urgente y duradera a la cuestión palestina. Desde esa óptica, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para disipar la actual violencia y dar a los palestinos un destello de esperanza a través de un proceso político fidedigno y con un plazo determinado que convierta la solución de dos Estados en una realidad tangible. A ese respecto, la opinión pública internacional, y el pueblo palestino en particular, espera del Consejo de Seguridad menos declaraciones de intención y más medidas concretas encaminadas a proteger a los civiles y poner fin a la ocupación.

La espera del pueblo palestino ha sido demasiado larga y el sufrimiento que soporta es inmenso. A la espera de la reanudación del proceso político y de su hipotética conclusión, el Chad apoya plenamente la idea de poner a la población civil palestina y los lugares sagrados de Jerusalén bajo protección internacional.

Las graves violaciones cometidas contra civiles inocentes deben ser objeto de una investigación internacional independiente para que sus autores respondan de sus actos. Para ello, el Consejo de Seguridad debe actuar sin demora y asumir plenamente sus responsabilidades frente a todas las partes, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y sus propias resoluciones pertinentes sobre la cuestión palestina, que desde su aprobación no son más que letra muerta. La credibilidad ya socavada de la comunidad internacional en su conjunto depende en gran medida de ello.

A falta de poder asumir sus responsabilidades para aplicar la solución de dos Estados, el Consejo de Seguridad no puede seguir negando indefinidamente al Estado de Palestina el derecho a ser admitido en las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho en sus fronteras previas a junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. No hay alternativa a la solución de dos Estados. Quisiera refrescar la memoria del Consejo recordando que el propio Estado de Israel fue creado gracias a la resolución 181 (II) de la Asamblea General, de 29 de noviembre de 1947.

Para concluir quisiera plantear la misma pregunta que la formulada por el Ministro de Malasia: ¿por qué lo que fue posible para Israel en 1947 no lo es en 2015 para Palestina?

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Queremos agradecerle que haya convocado la sesión de hoy, que nos brinda una amplia oportunidad de reflexionar sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio. Queremos agradecer también la presencia de los Ministros y dar las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, por su exposición informativa penetrante e inspiradora. Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General no solo por su participación personal sino especialmente por la voz moral que ha prestado a la busca de la paz en el Oriente Medio.

El auge de violencia y asesinatos sin sentido en el territorio palestino ocupado, tan bien explicado por los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, es profundamente inquietante. Lo que empezó siendo una serie de enfrentamientos en torno a los lugares sagrados se ha propagado a múltiples lugares de Jerusalén Oriental y por toda la Ribera Occidental. Constituye una clara manifestación del alcance de la escalada. En efecto, se ha expresado el temor de que, si la situación no se contiene, el levantamiento de una tercera intifada podría no estar lejos.

Condenamos los asesinatos indiscriminados de la manera más enérgica. Son injustificables, son inmorales y son autodestructivos. No se debe permitir a los extremistas de ambas partes que dicten el programa político, ya que ello atizará el conflicto y dificultará aún más la busca de la paz. Los actos de provocación y la retórica hostil deben evitarse y los líderes políticos de ambas partes deben asumir la responsabilidad para garantizar que se restablezca la calma. Estimamos que un elemento crucial en ese sentido es el mantenimiento del *statu quo* en torno a los sitios sagrados.

Hay que declarar que los últimos acontecimientos no deben ocultar el problema subyacente en el conflicto israelo-palestino. Como se ha reconocido ampliamente, la dificultad subyacente es la falta de progresos en el proceso de paz del Oriente Medio. Quisiéramos ver un esfuerzo genuino por parte de los dirigentes israelíes y palestinos para volver a las negociaciones directamente.

La actual situación no ofrece una solución sostenible a la cuestión de Palestina. De hecho, está generando desesperanza entre la población de Palestina y causando ansiedad entre la de Israel.

No puede insistirse lo suficiente en que la solución de dos Estados se halla en el centro del proceso de paz del Oriente Medio. La permanente actividad de asentamientos de Israel la socava en gran medida. Es evidente que la solución de dos Estados cuenta con el apoyo de la comunidad internacional. Se ha reconocido también ampliamente como el camino hacia la paz duradera entre Israel y Palestina. Instamos a todas las partes afectadas a que den muestras de su compromiso con la solución de dos Estados poniendo fin de inmediato a la construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado. Pedimos a todos los Estados con influencia sobre las partes contendientes que los alienten a reactivar el diálogo sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto, la Iniciativa de Paz Árabe y los acuerdos existentes entre ellos. Reafirmamos nuestro inquebrantable apoyo a una solución de dos Estados con Israel y Palestina coexistiendo en condiciones de paz y seguridad.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia de España del Consejo por haber organizado esta reunión ministerial sobre la situación en el Oriente Medio. También deseo dar las gracias al Vicesecretario General por su exposición informativa.

Esta sesión, que se celebra tras la sesión pública de la semana pasada (véase S/PV.7536) y el intercambio que el Consejo y el Secretario General sostuvieron ayer directamente desde Ammán, así como las numerosas gestiones diplomáticas que todos nosotros hemos hecho, demuestran una vez más la gravedad de la situación imperante en Israel y los territorios palestinos ocupados y la necesidad de que nos movilicemos.

Nos enfrentamos a una escalada de violencia especialmente alarmante en el Oriente Medio que, lamentablemente, se agrava sobre el terreno. Francia, deseo recalcarlo, condenó enérgicamente los actos de violencia perpetrados en las últimas semanas, cualesquiera sean los responsables. El saldo en cuanto a víctimas, heridos, sufrimiento y frustración es enorme. Esa espiral

mortífera es el resultado concreto del estancamiento del proceso de paz, sobre todo de la amenaza que plantea la continuidad de la política de asentamientos, que es ilegal en virtud del derecho internacional, repercute en la viabilidad de una solución de dos Estados y alimenta la desesperación y la violencia. Constituye un obstáculo para las aspiraciones de ambas partes, a saber, la creación de un Estado palestino y el derecho de Israel a vivir en condiciones de seguridad.

Si bien algunos nos han instado a que posterguemos el asunto ante la acumulación de crisis que colman la agenda internacional, en los últimos meses, hemos estado trabajando incansablemente para proponer soluciones que permitan romper el ciclo de violencia infernal que aqueja al Oriente Medio. La situación actual subraya la validez y la necesidad de estas propuestas, así como la necesidad de mantener el rumbo. Este no es momento de cruzarnos de brazos. Debemos asumir nuestra responsabilidad colectiva, y Francia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad y amigo de los pueblos israelí y palestino, tiene el propósito de asumir sus responsabilidades. En ese espíritu, desde hace mucho tiempo, hemos insistido en la necesidad de una movilización colectiva para encontrar una solución política duradera al conflicto. A pesar de la proliferación de crisis en la región, nos hemos mantenido fieles a la convicción de que el conflicto israelo-palestino debe seguir siendo una prioridad internacional. No solo son conocidos los parámetros de la solución al conflicto, sino que además, la falta de una solución sigue siendo un poderoso argumento del terrorismo en favor del reclutamiento en la región y un factor para desestabilizar la región. No podemos correr el riesgo de que Daesh asuma el control de la cuestión palestina, con todas sus consecuencias inimaginables.

Incumbe a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad la responsabilidad de encontrar una respuesta al conflicto. Como prioridad, instamos encarecidamente a las partes a que redoblen sus esfuerzos para promover una situación de calma absteniéndose de cualquier acto o declaración que podrían fomentar la violencia. Mantener el *statu quo* de 1967 en relación con los lugares sagrados en Jerusalén es un imperativo, como subrayó ayer el Secretario General. Francia desea que el Consejo de Seguridad se pronuncie, de manera unánime, para preservar el *statu quo* y restablecer la calma. Una vez más, esa es nuestra responsabilidad.

Al mismo tiempo, debemos reorientar nuestros esfuerzos para poder vislumbrar un horizonte político. Debemos trabajar de consuno en apoyo de la reanudación de un proceso político digno de crédito que contribuya a una solución de dos Estados. Ese es el objetivo central de nuestra iniciativa, junto con la del Cuarteto, con miras a renovar el respaldo internacional al proceso de paz. Ese impulso tiene por objeto lograr la plena participación de los asociados árabes y europeos en apoyo de una solución del conflicto. Tenemos la intención de continuar por ese camino. La ausencia de perspectiva política no beneficia a nadie. La solución de dos Estados puede ser la única respuesta al conflicto. Francia sigue movilizándose y dispuesta a trabajar con sus asociados con ese fin y apoyar las medidas de las Naciones Unidas.

Permítaseme referirme brevemente a Siria. El 17 de agosto, la aprobación de una declaración de la Presidencia (S / PRST / 2015/15) representó, tras cuatro años de estancamiento, un rayo de esperanza de que surgiera una solución de la crisis en Siria. Creíamos que el Consejo de Seguridad por fin estaba dispuesto a abordar las causas raigales de los males que asolan el país y promover, entre varias, tres prioridades principales, a saber, luchar con más eficacia contra el terrorismo y Daesh en particular. Debemos atacar a Daesh, y no a la oposición moderada. Debemos poner en marcha una verdadera transición política, y dar una respuesta ante los horrores que experimenta la población civil siria.

Las últimas semanas - esto es un eufemismo - no nos han permitido abrigar esperanzas concretas; en cambio, nos han dado nuevos motivos de preocupación. Francia y sus asociados han reiterado incansablemente que apoyar al Sr. Bashar Al-Assad para combatir a los terroristas es una solución falsa, que no hará sino fortalecer a Daesh y prolongar la tragedia. Esa ecuación nunca funcionará porque impide que los sirios se unan contra el terrorismo. Fomenta la propaganda de Daesh y, en última instancia, aumentará su atractivo. Ello sería no solo un error moral, sino un error estratégico, cuyo precio tendrán que pagar el pueblo sirio, el Oriente Medio en su conjunto y fuera de esa región. El destino del pueblo sirio no puede limitarse a la alternativa del terror o una dictadura basada en la represión sangrienta o el terrorismo bárbaro.

Hay que atajar de raíz las causas fundamentales de la tragedia de Siria, y para lograrlo, hace falta una transición política que pueda llevar a la reconciliación nacional. Lo que debemos buscar ya está incluido en el comunicado de Ginebra de junio de 2012 (S/2012/522, anexo): un Gobierno dotado de autoridad ejecutiva plena, que agrupe a los elementos del régimen y los elementos de la oposición que rechazan el terrorismo. Sabemos cuáles son los principales parámetros y objetivos, así

como quiénes son los principales agentes de esta transición. No debemos resignarnos a la actual situación de estancamiento. Más bien, debemos seguir apoyando los esfuerzos del Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para entablar debates y negociaciones con todas las partes y definir el contorno de una solución ordenada.

Con más de 250.000 muertos y más de 10 millones de desplazados y refugiados, Siria es el escenario de la peor tragedia humana de principios del siglo XXI. En el contexto de esta situación caótica, la responsabilidad inmediata del Consejo debe ser proteger a la población civil de manera eficaz. Compete a las autoridades sirias la responsabilidad de proteger a su población. Sin embargo, el régimen, ahora con el apoyo masivo del exterior, utiliza sus recursos militares, incluidos los recursos aéreos, para aterrorizar y matar a civiles, en violación permanente de las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En la actualidad, en Siria hay zonas que están bajo el fuego de bombardeos indiscriminados, incluso mediante el uso de bombas de barril. Todo el mundo conoce las características horribles de esas acciones, que atacan indiscriminadamente y que, en palabras del Sr. Staffan de Mistura, constituyen el siniestro “sello distintivo” del régimen de Bashar Al-Assad. Las bombas de barril no son armas de defensa. Son armas del terror, armas que alimentan el desplazamiento de personas y, en última instancia, las corrientes de refugiados hacia los países vecinos y Europa. Los miembros del Consejo de Seguridad tienen la responsabilidad inmediata de adoptar medidas para detener efectivamente el uso de estas armas espantosas en Siria. Francia, junto con España y el Reino Unido, en breve presentará propuestas concretas a sus asociados para alcanzar este objetivo.

Sr. Barros Melet (Chile): Chile reitera su profunda preocupación ante el nuevo ciclo de violencia desatado en Palestina, Israel y Jerusalén Oriental. Condenamos de manera especial el incendio intencional de la Tumba del Patriarca José, así como el atentado en la Estación Central de Buses de Beersheba. Esos acontecimientos marcan un punto de inflexión en el recrudecimiento de la crisis.

Entendemos el temor y el miedo que se ha apoderado de gran parte de la ciudadanía israelí, pero la paz y la estabilidad a la que aspiran, no se logrará a través de la “seguritización” del problema. Un mayor despliegue de seguridad, demoliciones de casas, o medidas punitivas que infrinjan normas mínimas de derecho a un trato justo y digno, no son la solución.

Nos preocupa que sectores de la juventud palestina ante la frustración y la falta de oportunidades que ha generado la ocupación, reivindiquen sus aspiraciones utilizando el camino de la violencia. En este momento crítico, es imperativo referirse a las causas profundas del conflicto. Se debe restaurar el horizonte político conducente a una solución de dos Estados, que es una alternativa realista para que ambos pueblos logren convivir en paz. Las Partes deben comprometerse a través de palabras y de los actos con esa solución, congelando y desmantelando la ampliación de asentamientos, como también cesando y rechazando toda retórica inflamatoria. En particular, hacemos un llamado a los líderes de ambos pueblos a impedir que las posiciones extremistas se apoderen de la agenda política.

La actual espiral de violencia debe instar a los miembros del Consejo a actuar para reencauzar un proceso de diálogo, para lo cual es indispensable generar las condiciones que fomenten la confianza entre las partes. Todo esfuerzo en la búsqueda de espacios de convergencia, debería recoger la aspiración de Palestina de ejercer su derecho a la autodeterminación, así como también, los debidos resguardos de seguridad que demanda Israel. La fiel observancia de los acuerdos pactados y de las prácticas establecidas en relación al uso y visita en la explanada de las mezquitas, nos parecen clave para reducir la actual tensión.

Finalmente, tomamos nota de la carta enviada ayer por el Secretario General a la Presidencia del Consejo de Seguridad en relación a la solicitud efectuada por el Presidente Abbas para el establecimiento de un sistema de protección internacional mediante la cual se adjunta un informe que da cuenta de una revisión histórica de los distintos precedentes de protección.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Acojo con satisfacción la exposición informativa formulada por el Vicesecretario general, y la visita que realiza el Secretario General a la región.

“Todos somos seres humanos; todos somos iguales”. Esas son palabras de Uri Rezken, un israelí que fue apuñalado la semana pasada. Uri fue atacado en un supermercado mientras trabajaba al lado de un colega árabe. Su asaltante era un israelí, pero como dijo Uri después “no importa si me apuñaló un árabe o un judío, una persona religiosa, ortodoxa o secular. No tengo palabras para describir este delito de odio”.

Uri es solo una víctima de la constante violencia y de los ataques terroristas contra Israel y los territorios

palestinos ocupados. A su historia podemos añadir infinitas historias de palestinos, de israelíes y ahora de un eritreo, Hamptom Zerhom, quien, al igual que Uri, fue víctima de un error de identidad. Al igual que Hampton, muchísimas de esas víctimas ya no pueden contar sus propias historias.

Todos nosotros en el Consejo entendemos la frustración por la falta de avance hacia la consecución de la paz. Sin embargo, tenemos que enviar un mensaje claro e inequívoco hoy de que ni la frustración ni ninguna otra cosa puede posiblemente justificar esos ataques. No hay palabras para describir esos crímenes de odio.

El Gobierno de Gran Bretaña condena firmemente todos los actos de violencia e incitación, independientemente de quién los comenta. Tenemos claro que es necesario que las partes se pongan de acuerdo en cuanto al *statu quo* en Al-Haram Al-Sharif, Monte del Templo, y se comprometan con ello. Es necesario que hagan frente a la incitación, que atiza la violencia y la hostilidad. Es necesario que ambas partes hagan todo lo posible por poner fin a la violencia, porque de no ser así, solo alejarán aún más a las partes de la solución que todos queremos.

El Consejo tiene también que desempeñar su función para calmar la situación e impulsar el proceso político a fin de lograr una solución duradera. Ello quiere decir aumentar los esfuerzos por encontrar mejoras prácticas sobre el terreno, lo cual es fundamental si queremos preservar la viabilidad de la solución de dos Estados. De no avanzarse en tres ámbitos, me temo que solo veremos más violencia.

En primer lugar, los habitantes de Gaza deben poder garantizar empleos y consolidar sus medios de subsistencia. Ello quiere decir, libre circulación de personas y mercancías; medidas prácticas inmediatas de Israel para desarrollar la infraestructura hídrica y energética y quiere decir que las facciones Palestina impulsen la reconciliación y prioricen la reconstrucción de Gaza.

En segundo lugar, se necesita con urgencia avanzar también en la Ribera Occidental. El traspaso de autoridad de la Zona C a la Autoridad Palestina, tal como se dispone en los Acuerdos de Oslo, es fundamental para el éxito de la solución de dos Estados. Podría generar enormes beneficios económicos. Ese progreso inmediato no solo mejoraría la vida de miles de palestinos, ayudaría también a restablecer la fe tan necesaria en el proceso de paz.

En tercer lugar, como dijo claramente mi Primer Ministro y Secretario de Relaciones Exteriores al Primer Ministro Netanyahu el mes pasado, la expansión de los asentamientos y la demolición de las viviendas palestinas deben cesar. Son ilegales en virtud del derecho internacional; erosionan la fe en la solución de dos Estados y erosionan la viabilidad física del Estado palestino.

Seguimos convencidos de que una solución negociada de dos Estados es la única manera de resolver el conflicto. Es la única manera de ver a un Israel seguro que conviva al lado de un Estado palestino viable y soberano. El Reino Unido seguirá trabajando en el Consejo y en otras partes para lograr esta prioridad con carácter urgente.

Una solución política a largo plazo, que garantice un futuro seguro para todos, es exactamente lo que queremos en todo el Oriente Medio. En aras del tiempo, no hablaré hoy del Líbano, el Iraq, el Yemen ni de Libia; en cambio, me centraré en Siria, donde, trágicamente, se deterioran las perspectivas. El número de refugiados ha aumentado a cuatro millones, y decenas de miles cruzan hacia Europa para evitar las bombas de barril y otras violaciones de los derechos humanos. El Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y los grupos terroristas siguen presentando una amenaza en la región y fuera de ella.

Para dar una respuesta a largo plazo a la crisis migratoria y a la amenaza del ISIL, debemos abordar las causas profundas. No nos equivoquemos: La brutalidad del régimen de Al-Assad es la causa profunda en Siria. Los ataques indiscriminados contra los civiles con bombas de barril y la utilización de armas químicas han hecho que 12 millones de sirios abandonen sus hogares y han dejado un saldo de un cuarto de millón de muertos. Por lo tanto, el Reino Unido, junto con Francia y España, circulará en breve propuestas concretas concebidas para poner fin al uso indiscriminado de las bombas de barril.

El Consejo siempre ha estado unido en cuanto a la necesidad de encontrar una solución política en Siria. Juntos apoyamos el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y votamos a favor de sus principios. Sin embargo, en estos momentos la intervención militar rusa al lado de Al-Assad ayuda a los ataques contra los grupos armados moderados. Esas acciones solo socavan las perspectivas de un proceso político. Algunos de los grupos atacados son los mismos que Staffan de Mistura había invitado a sumarse a sus conversaciones. Rusia ha socavado la relación constructiva que creamos en el Consejo cuando nos reunimos para avanzar en cuanto a las armas químicas y las cuestiones humanitarias.

La decisión de Rusia de atacar a los grupos armados moderados solo apuntalará a Al-Assad y socavará la

paz, puesto que la brutalidad de Al-Assad sigue siendo el principal sargento reclutador del ISIL. Al-Assad ha demostrado que no puede ser un asociado contra el ISIL. Además, al decidir participar en la guerra civil de Siria, Rusia ahora tiene que defender sus acciones ante el Consejo y, de hecho, ante las comunidades suní en todo el mundo, y tiene que ejercer su influencia para que el régimen ponga fin a sus peores excesos y actos de brutalidad.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China quisiera dar las gracias a España por haber adoptado la iniciativa de celebrar este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, y celebramos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores José Manuel García Margallo aquí en Nueva York para presidir esta sesión. He escuchado atentamente la exposición informativa del Vicesecretario General Eliasson.

El 24 de octubre las Naciones Unidas celebrarán el septuagésimo aniversario de su fundación. Sin embargo, lamentablemente, no hay esperanzas de lograr una solución de la cuestión palestina, que es uno de los problemas fundamentales del Oriente Medio y ha persistido desde la fundación de la Organización. La situación de seguridad palestino-israelí sigue deteriorándose y con frecuencia se producen incidentes sangrientos que dan por resultado un aumento del número de víctimas entre la población civil y amenazan con intensificar y extender el conflicto. Esta situación es inaceptable. La comunidad internacional debe tomar medidas urgentes para aliviar la situación. A ese respecto, China desea hacer hincapié en las siguientes cinco cuestiones.

En primer lugar, la comunidad internacional debe instar a Palestina e Israel a actuar con moderación, mantener la calma y poner fin a la retórica y a las acciones que no sirven para aliviar la tensa situación, con el fin de evitar una nueva escalada del conflicto. China aprecia profundamente los actuales buenos oficios del Secretario General Ban Ki-moon en el Oriente Medio y celebra la promesa que ha hecho la parte palestina de investigar los crímenes cometidos durante los enfrentamientos. Espera que esto ayude a reducir la violencia y el conflicto. Instamos a Israel a que evite el uso excesivo de la fuerza y a que cumpla su compromiso de mantener el *statu quo* de los lugares sagrados y de poner fin a sus violaciones de los derechos del pueblo palestino, a fin de crear las condiciones básicas necesarias para que las dos partes se sienten a la mesa de negociaciones para buscar una solución a la cuestión.

En segundo lugar, el establecimiento de una Palestina independiente y de una situación en que los dos países, Palestina e Israel, vivan el uno junto al otro en paz es el camino correcto para salir del estancamiento, y las conversaciones de paz son el único medio viable y práctico a tal fin. Los líderes de Palestina e Israel deben poner los intereses fundamentales de sus pueblos y el objetivo general de mantener la paz y la estabilidad en la región por encima de todo y tomar decisiones políticas que impulsen una solución gradual de la cuestión. Israel debe tomar la iniciativa de mostrar buena voluntad adoptando medidas que promuevan la reanudación de las negociaciones. También se deben tener en cuenta las preocupaciones de seguridad razonables de los países de la región.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, debe responder activamente a las solicitudes razonables de Palestina y los países árabes adoptando las medidas necesarias para poner fin a los enfrentamientos entre las partes y reanudando las conversaciones de paz.

China acoge con beneplácito los estudios de caso iniciados por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a solicitud de Palestina, y su informe (S/2015/677) al Consejo de Seguridad relativo a la protección internacional al pueblo palestino por las Naciones Unidas, y espera que el Consejo de Seguridad lo examine detenidamente.

En cuarto lugar, la solución de la cuestión palestina requiere los esfuerzos colectivos de Palestina e Israel, así como de la comunidad internacional. China espera que puedan aprovecharse aún más los mecanismos existentes del proceso de paz del Oriente Medio mediante una comunicación y sinergia reforzadas entre el Cuarteto, los países de la región y los principales asociados internacionales, a fin de fortalecer el impulso de la reanudación de las conversaciones de paz entre Palestina e Israel y de encontrar juntos una solución eficaz para la actual situación palestino-israelí.

En quinto lugar, deben realizarse esfuerzos para mejorar la situación humanitaria en Palestina. Actualmente, la reconstrucción de Gaza enfrenta muchas dificultades. La situación humanitaria sigue deteriorándose ante múltiples desafíos, como el bloqueo que mantiene Israel, la inestable situación palestino-israelí y la grave falta de recursos. China insta a Israel a que coopere en las tareas internacionales de socorro y a que levante completamente el bloqueo de la Franja de Gaza. Esperamos que la comunidad internacional y los donantes cumplan lo antes posible sus compromisos en materia de asistencia a fin de aumentar el apoyo a Gaza y mejorar allí la situación humanitaria.

China ha apoyado siempre la justa causa del pueblo palestino en favor del restablecimiento de sus legítimos derechos nacionales y siempre ha promovido la paz y facilitado las negociaciones. En 2013, el Presidente Xi Jinping presentó una propuesta de cuatro puntos para solucionar la cuestión de Palestina. Destacó que la coexistencia pacífica entre Palestina e Israel es el camino correcto que se ha de seguir para solucionar la cuestión entre los países con el establecimiento de una Palestina independiente.

Las conversaciones de paz representan el único camino realista hacia la reconciliación entre Israel y Palestina. Principios como el de territorio por paz son una base importante para promover el proceso de paz del Oriente Medio, y el apoyo internacional constituye una garantía necesaria para avanzar en las conversaciones de paz. China mantendrá las comunicaciones y la coordinación con todas las partes interesadas en un esfuerzo sin tregua encaminado a aliviar la situación palestino-israelí y reanudar las conversaciones de paz.

En los 70 años de la historia de las Naciones Unidas, hemos sido testigos de muchas guerras en el Oriente Medio y del desplazamiento de civiles inocentes. La combinación de las controversias nacionales y religiosas y los conflictos étnicos han tenido como consecuencia el estallido de conflictos y guerras, desastres humanitarios, crisis migratorias y la amenaza del terrorismo. La historia del Oriente Medio ha demostrado en repetidas ocasiones que mediante el uso de la fuerza no se pueden solucionar esas cuestiones de manera definitiva. El odio no hará más que frustrar las esperanzas de paz. En el mundo actual, ningún país puede gozar de una seguridad absoluta por sí solo ni encontrar estabilidad en la inestabilidad de otros.

En su declaración formulada en el debate general celebrado en septiembre (véase A/70/PV.13), el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, explicó con claridad la idea de forjar un nuevo tipo de relaciones internacionales sobre la base de una cooperación beneficiosa para todos, destacando la creación de alianzas en las que los países se traten como iguales y lleven a cabo consultas con el entendimiento mutuo de crear una estructura de seguridad que incluya la equidad, la justicia y las contribuciones conjuntas.

China está dispuesta a sumarse a la comunidad internacional en un esfuerzo común por encontrar una solución a la crisis del Oriente Medio y alcanzar rápidamente la paz, la estabilidad y el desarrollo.

El Presidente: Todavía no han hecho uso de la palabra algunos oradores que están inscritos en la lista para esta sesión. Con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé ahora la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas.